

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA - TOMO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3180 de 2023	Contratista: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2
Contrato de Interventoría No. 5066 de 2023	Interventoría: CONSTRUMAJ SAS

Objeto Contrato de Obra:
 "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

INFORME MENSUAL No. 6	MES O PERIODO: 01 AL 31 DE JULIO DE 2024
------------------------------------	---

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		6
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		6
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		8
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13/20
3.3	Seguimiento Items no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20/22
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		22
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	22 - 45/57
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	22 - 58/59
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	22 - 60/63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	23
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	23 - 64/66
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	23
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	23 - 67/91
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		23
	• Seguimiento programa de obra		23 - 92/93
	• Seguimiento a la inversión de los desembolsos		23 - 94/176
	• Seguimiento Programa de Inversiones		23
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	24 - 180/184
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	24 - 185/188
	• Informes especialistas y profesionales		24
	• Informe matriz de riesgos		N/A
5	Conclusiones y recomendaciones		25
6	Anexos		26
6.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		27
6.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		28/29
6.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad		30/31
6.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		32/43

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
 Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>		

CONTRATO INVIAS N° 5066-2023

INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 6



Versión 2

Tomo 6

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.

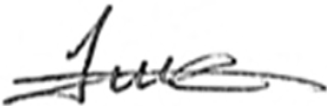
CONSTRUMAJ SAS

Carrera 58 No. 90 – 53 Bogotá, Colombia, Teléfono (1) 3225888 Celular: 3212400302

Email: proyectos@ryjingenieria.com Bogotá D.C. – Colombia

www.ryjingenieria.com

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Residente de Interventoría Julio César Córdoba	 Director de Interventoría Juan Diego Jiménez Serna	 Director de Interventoría Juan Diego Jiménez Serna

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

CONVENIO SOLIDARIO No. 3180 DE 2023

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALO BLANCO – ITUANGO, ANTIOQUIA.

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe comprende las actividades realizadas en el periodo del 01 al 31 de julio de 2024 por la Junta de Acción Comunal vereda Palo blanco en el municipio de Ituango, Antioquia del convenio solidario No. 3180 del 2023 con número de proceso en SECOP II: SPSC-CD-CS-163-2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", y cuyo número de ID en SECOP II es CO1.PCCNTR.5360711.

La interventoría del Contrato del convenio la realiza Construmaj S.A.S. bajo el contrato No. 5066 de 2023 con ID en SECOP II: CO1.SLCNTR.11855324 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" - LOTE 1. Generado por el Instituto Nacional de Vías - INVIAS como entidad contratante y adjudicado mediante resolución No. 4637 del 18 de diciembre de 2023 a través del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-DEO-SVR-149-2023.

Mediante resolución No. 4993 de fecha 30 de diciembre de 2023, se designó como supervisor al Ing. Mauricio Hoyos Sierra, mediante Resolución No. 2418 del 14 de julio de 2022 se designó como gestor técnico al ingeniero Diego Felipe Pabón Carrillo; Gestor Social - Subdirección de Sostenibilidad: Carlos Andrés Ossa Gestor Ambiental - Subdirección de Sostenibilidad: Audry Dayanna Menjura

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS estructuró el programa "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL", que tiene como objetivo mantener y mejorar la transitabilidad y accesibilidad a la red vial rural del país, priorizando corredores viales estratégicos que incrementen la productividad del campo en las regiones, mediante ejecución de obras de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de ejecución.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO VEREDA PALO BLANCO – ITUANGO, ANTIOQUIA.

De acuerdo con el Convenio No. 3180 de 2023, suscrito entre la Junta de Acción Comunal de la vereda Palo Blanco – Ituango, Antioquia y el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, en virtud de este y en atención a que el mejoramiento de las condiciones viales y de movilidad, se convierten en una necesidad para los habitantes de la zona rural de esta vereda, se tiene que; la entidad proyecta construir 120 metros de placa huella y 2 alcantarillas; sin embargo, luego de realizar el balance de obra final de obra, se proyectaron 64 metros de placa huella y una alcantarilla, esta sería la meta física final.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

La vía objeto del alcance del convenio se encuentra catalogada como vía rural, y se encuentra en mal estado y sin ningún tipo de mantenimiento, deterioro en la superficie de rodadura, por lo cual se realizará la intervención a la vía, con el fin de restituir la normalidad al sitio descrito a continuación:

IDENTIFICACIÓN LAS COORDENADAS DEL TRAMO A INTERVENIR EN LA VEREDA PALO BLANCO, ITUANGO	
VEREDA PALO BLANCO:	<ul style="list-style-type: none"> • INICIA: 7°10'23.52" N, 75°47'21.84" O • FINAL: 7°11'12.48" N, 75°47'17.88" O

Tabla 3. Identificación de coordenadas.

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO VEREDA PALO BLANCO – ITUANGO, ANTIOQUIA.

Palo Blanco es una vereda del municipio de Ituango, Antioquia, Colombia y tiene una altitud de 1.748 metros sobre el nivel del mar. La vereda Palo Blanco está situada a 3 kilómetros y medio al suroeste de Ituango. Esta cerca de la localidad naranjo 2 y la Hormiga. El tramo para mejorar se localiza desde el K0+000 (Coordenadas de inicio 7°10'23.52" N, 75°47'21.84" O) al K0+120 (Coordenadas final 7°11'12.48" N, 75°47'17.88" O).

Figura 1. Zona de localización de la vereda Palo Blanco



Fuente: Google mapa

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Ituango es un Municipio de Colombia, situado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Tarazá y el departamento de Córdoba, por el este con el municipio de Valdivia, por el sur con Briceño, Toledo y Peque, y por el oeste con Dabeiba y Mutata. Su cabecera está a 196 kilómetros de la capital de Antioquia, Medellín. El Municipio de Ituango tiene un total 28,634 habitantes, de los cuales: 11,325 son mujeres 39.6% y 17,309 son hombres 60.4%. El municipio de Ituango tiene una población Urbana de 7,074 habitantes lo que equivale al 24,70% del total de la población y a una población rural de 20,000 habitantes lo que equivale al 69,84% del total de la población.

Ituango es un municipio de vocación agrícola en donde sus principales ingresos dependen de la ganadería, el cultivo de café, caña de azúcar, el frijol y el maíz. También la minería artesanal de oro y platino ha servido de sustento para muchas de las familias y la cual ha sido ejercida de manera tradicional, así como también se explota la madera. Es un municipio que su economía se encuentra en transición, dado que esta dependía en gran parte de los cultivos de uso ilícito, los cuales fueron erradicados de manera voluntaria gracias a la implementación de los acuerdos de paz. Por ser un municipio en desarrollo, presenta muchos vacíos a nivel de movilidad vial e infraestructura.

Con el desarrollo del proyecto que se pretende ejecutar, se busca principalmente brindar una infraestructura vial que satisfaga requerimientos mínimos de seguridad, comodidad y transpirabilidad para los usuarios de las vías, contribuyendo así, al desarrollo sostenible y a la integración del país a través de una red vial eficiente, cómoda y segura; por lo tanto, con la ejecución de este proyecto, el Instituto busca el cumplimiento de uno de los fines constitucionales del estado, como es el de darle continuidad al servicio de transporte terrestre y apoyar al desarrollo de la política de intermodalidad del transporte para de esta manera apoyar y contribuir con el desarrollo económico de la región.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

En la siguiente tabla, se evidencia el inventario recibido por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, para la estructuración del anexo técnico del proyecto y que se encuentra en proceso de actualización de levantamiento y replanteo por parte de la JAC para la caracterización vial que se debe ejecutar:

Figura 2. Estado inicial de la vía.



Fuente: Levantamiento técnico

INVENTARIO VIAL

VEREDA	TRAMO VIAL POR INTERVENIR	LONGITUD PLACA HUELLA (M)	ALCANTARILLAS (UND)
Pablo Blanco	Coordenadas de inicio 7°10'23.52" N, 75°47'21.84" O; Coordenadas final 7°11'12.48" N, 75°47'17.88" O	64,00	1

Tabla 4. Inventario vial.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

La vía por intervenir está catalogada de tipo rural, a la cual se le realizara mejoramiento, por medio de la construcción de placa huella y una alcantarilla.

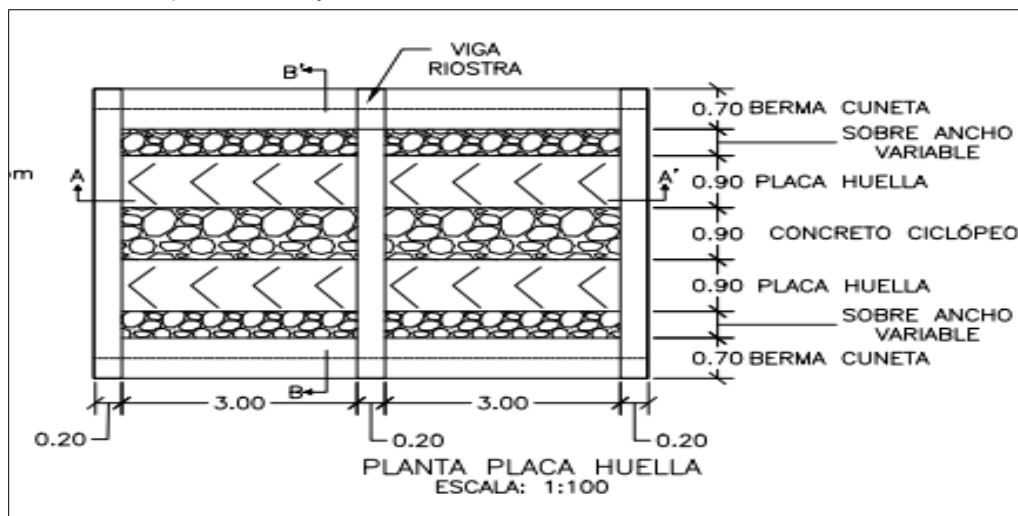
Tramo por intervenir:

Dimensiones (m)			Obra por ejecutar
L	a	H	
64	5,0	0,15	PLACA HUELLA
6			1 ALCANTARILLAS

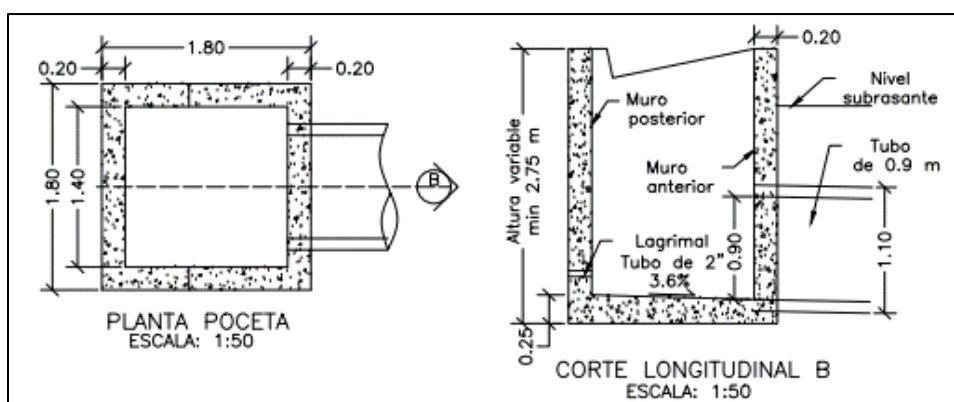
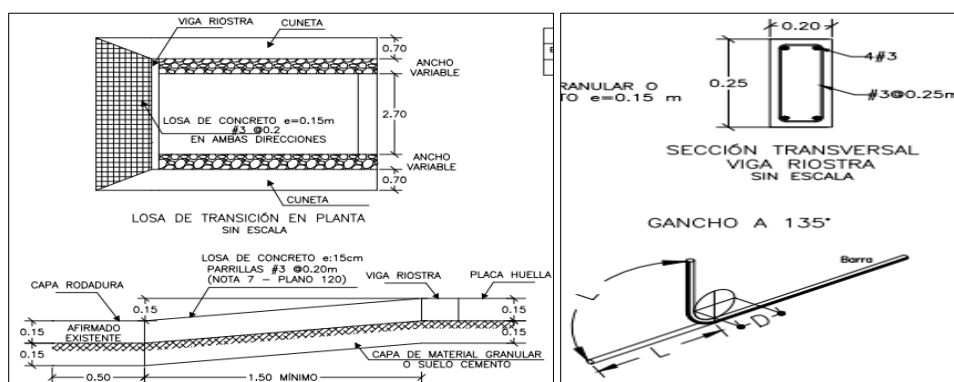
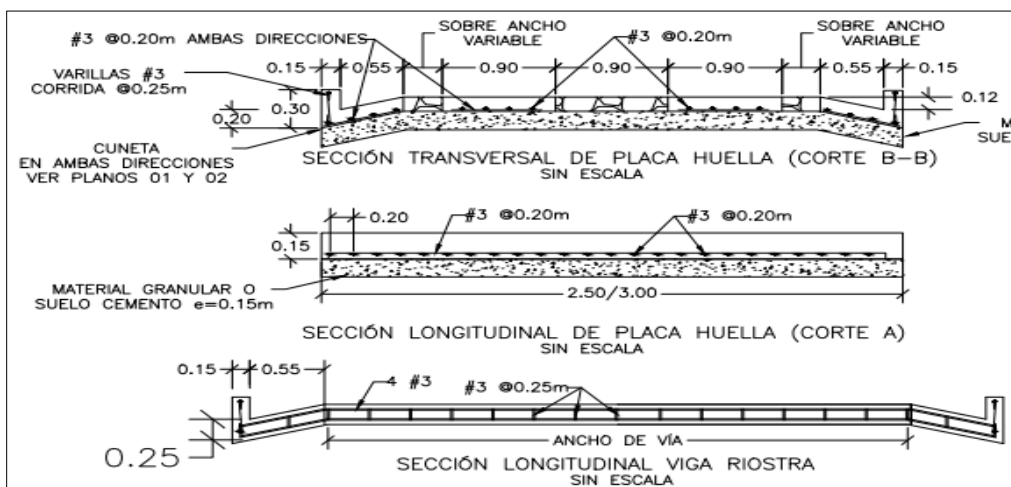
Tabla 5. Tramo para intervenir.

Para las secciones, se muestran las siguientes ilustraciones, en las cuales se encuentran las secciones transversales presentadas, por el INVIAS en la cartilla de Colombia rural.

Figura 3. Diseños de placa huella y alcantarilla.



 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INFORME DE INTERVENTORIA 6 CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2	



Fuente: Presupuesto oficial.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

3. INFORMACIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO.

CONVENIO No 3180 DE 2023	
Concepto	Fecha / Valor
NÚMERO PROCESO DE SELECCIÓN	SPSC-CD-CS-163-2023
NÚMERO ID DEL SECOP	CO1.PCCNTR.5360711
NÚMERO DEL CONVENIO	3180 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	08 de septiembre de 2023
CONTRATISTA	JAC PALO BLANCO, ITUANGO ANT. NIT. 900.398.878-2 R.L. JUAN SEBASTIAN ZAPATAS JARAMILLO.
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	\$ 200.447.374,00
CONTRATANTE	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS, NIT. 800.215.807-2.
DIRECCIÓN CORRESPONDENCIA	Vereda Palo Blanco, finca las brisas.
NÚMERO DE TELÉFONO	3206423560
CORREO ELECTRÓNICO	paloblancoituango@gmail.com
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DEL 2023
PLAZO INICIAL	HASTA EL 31 DICIEMBRE DEL 2023
SUSPENSIÓN No. 1	30 DE DICIEMBRE DE 2023
REANUDACIÓN No. 01	19 DE ENERO DE 2024
PRÓRROGA No. 1	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
PRÓRROGA No. 2	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
SUSPENSIÓN No. 2	26 DE ABRIL DE 2024
REANUDACIÓN No. 02	31 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	05 DE AGOSTO DE 2024

Tabla 6. Información general del proyecto.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

3.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

COMPONENTE TÉCNICO:

Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 julio de 2024 se realizaron las siguientes actividades en obra:

- Se realizaron excavaciones mecánicas para construcción de alcantarilla.
- Se realizaron llenos y compactación con material producto de excavación.
- Se realizo instalación de tubería para alcantarilla.
- Se instalo acero para aletas y poceta de alcantarilla, así como también se encofraron para vaciado de concreto.
- Se continuo con la ejecución de actividades de lleno, nivelación de terreno y compactación del segundo tramo de placa huella.
- Se realizo el armado de formaleta para iniciar a vaciar concreto.
- Se realizó el figurado y amarre de acero para vaciar huella.
- Vaciado de concreto para huella, cunetas y ciclópeo.

Luego de concluir las obras de la placa huella y la alcantarilla del proyecto, se modificó el balance de obra de acuerdo a los siguientes factores:

1. El convenio solidario inicio actividades en obra el 22 de abril de 2024, para el 26 de abril de 2024 se surtió la suspensión No. 2 del convenio, y el 17 de mayo se surtió la ampliación 1 de la suspensión 1, retomando actividades el 31 de mayo de 2024. Para el 18 de abril se realizaron los primeros pagos de alquileres de maquinaria y equipos, materiales, bodega, honorarios del personal profesional, gastos administrativos y se había vinculado al personal operativo, por lo que el primer desembolso se realizó de la siguiente manera:

MATERIALES:

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
S.T Arena de Concreto	m3	35	\$205.200,00	7.182.000,00
S. Material de sub base CBR=40% - Clase C	m3	21	\$80.000,00	1.680.000,00
S.T Piedra para concreto ciclópeo, rajón o canto rodado	m3	7	\$204.000,00	1.428.000,00
S.T Agregado triturado	m3	35	\$205.000,00	7.175.000,00

	INFORME DE INTERVENTORIA 6		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES
	<u>CONTRATO 5066 – 2023.</u> INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1		
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2	

Acero X60	kg	2500	\$6.400,00	\$16.000.000,
Alambre Negro Para Amarre	kg	250	\$7.800,00	1.950.000,00
Anti sol Blanco	kg	40	\$16.000,00	\$640.000,00
Cemento Gris	kg	18000	\$880,00	15.840.000,0
Tubo Concreto reforzado	mt	6	\$700.361,00	4.202.166,00
Clavo Común	Libra	30	\$5.200,00	\$156.000,00
Nilón	Rollo	4	\$7.800,00	\$31.200,00
Coche Metálico	Unidad	4	\$286.000,00	1.144.000,00
Alambre Galvanizado #14	Kg	25	\$15.000,00	\$375.000,00
Extensión de 50 MT	Unidad	1	\$410.000,00	\$410.000,00
Clavos de Acero	Libra	10	\$9.800,00	\$98.000,00
Manguera EXT de 1/2"	ML	100	\$800,00	\$80.000,00
Puntillas	Libra	10	\$6.500,00	\$65.000,00
Estopa de Limpieza	Bolsa	3	\$6.500,00	\$19.500,00
Discos de corte concreto hierro madera	Unidad	50	\$33.500,00	1.675.000,00
Tabla de madera para formaleta	Unidad	230	\$18.000,00	4.140.000,00
Varilla en madera	Unidad	20	\$12.000,00	\$240.000,00
			Subtotal	\$64.530.866

ALQUILERES Y TRANSPORTE:

Viaje del casco urbano hasta Palo blanco	Viaje	4	\$500.000,00	\$2.000.000,00
Alquiler de Volqueta en obra	Día	1	\$750.000,00	\$750.000,00
Vibro compactador manual	Hora	140	\$35.000,00	\$4.900.000,00
Vibrador de concreto	Hora	200	\$3.130,00	\$626.000,00
Concretadora 1 1/2 bulto	Hora	200	\$10.000,00	\$2.000.000,00
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Prof. 5.41	Hora	45	\$180.000,00	\$8.100.000,00
Compactador manual (saltarín) peso de op 52kg, fuerza 12kn	Hora	270	\$10.000,00	\$2.700.000,00
Pulidora	Día	30	\$15.000,00	\$450.000,00
Radial	Día	30	\$5.000,00	\$150.000,00
Cizalla manual de 90 cm	hora	110	\$2.020,00	\$222.200,00
Motocarguero (Vehículo)	Día	30	\$100.000	\$3.000.000,00
Caneca de agua de 50L	Día	30	\$1.350,00	\$40.500,00
Planta Eléctrica	mes	1	\$3.500.000	\$3.500.000,00
			Subtotal	\$28.438.700

INFORME DE INTERVENTORIA 6			
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1		
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2	

GASTOS ADMINISTRATIVOS:

Levantamiento Topográfico 2.2km+Amarre	Global	1		\$2.380.000,00
Ensayos de laboratorio	Global	1	SIN IVA	\$2.078.000,00
Gasolina	Galón	10	\$17.000,00	\$170.000,00
ACPM	Galón	10	\$11.000,00	\$110.000,00
Casco Industrial Certificado Obrero	Unidad	9	\$36.000,00	\$324.000,00
Bota en Caucho punta de acero para obrero	Unidad	8	\$92.000,00	\$736.000,00
Gafa de protección oscura	Unidad	8	\$13.500,00	\$108.000,00
Guante Carnaza corto reforzado	Unidad	8	\$12.000,00	\$96.000,00
Guante Baqueta corto reforzado	Unidad	8	\$15.000,00	\$120.000,00
Peto Carnaza	Unidad	2	\$35.000,00	\$70.000,00
Tapa oídos de inserción siliconado	Unidad	8	\$13.500,00	\$108.000,00
Botiquín Tipo A	Unidad	1	\$149.500,00	\$149.500,00
Cinta demarcación rollo x500m	Rollo	1	\$45.000,00	\$45.000,00
Paleta de señalización pare siga	Unidad	1	\$42.000,00	\$42.000,00
Cono de señalización en plástico 70cm	Unidad	2	\$98.000,00	\$196.000,00
Lida Yaneth Mira Osorio - Residente	mes	2	\$5.600.000	\$5.600.000,00
Liliana Stella Velázquez (Seguridad social)	global	1	\$384.000,00	\$384.000,00
Bodega ubicada en la vereda Palo Blanco	Mes	1	\$500.000,00	\$500.000,00
Silvia Mercedes Lopera - Contadora	Mes	1	\$2.800.000	\$2.800.000,00
Caneca Vacía 5g	Unidad	12	\$10.000,00	\$120.000,00
Plástico negro cal 6 ancho 4	mt	12	\$7.200,00	\$86.400,00
Teta cerramiento 2.1 m	mt	11	\$6.700,00	\$73.700,00
Costales	Unidad	200	\$1.000,00	\$200.000,00
Caneca plástica 55g diferentes colores	Unidad	3	130.000,00	\$390.000,00
Formaleta de madera para concreto	m2	31	\$52.300,00	\$1.621.300,00
			Subtotal	\$18.507.900

Dado al tiempo de suspensión se presentaron tiempos muertos de maquinaria y equipo, seguridad social del personal, incremento en gastos administrativos, lo cual impacto negativamente el presupuesto del convenio, generando así disminución del alcance físico planeado inicialmente.

- Las especificaciones técnicas del proyecto iniciales indicaban un ancho de vía de 4.1 metros; sin embargo, al revisar las condiciones del terreno, se determinó necesario que el ancho de vía final fuera de 5.0 metros, por lo que se ajustaron dos sobre anchos de concreto ciclópeo

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

a cada lado de la vía, cada uno de 0.45 metros, lo cual aumento la cantidad de materiales necesarios por cada metro lineal de placa huella, por lo que esto genero disminución de meta física.

- Debido a deslizamientos de tierra que se presentaron en las vías de acceso al proyecto, fue necesario contratar un vehículo tipo Motocarguero, ya que los proveedores y la logística planeada inicialmente, cuyos costos se ajustaron en los APU del balance de obra aprobado para el inicio de actividades, llegaban hasta 3 kilómetros antes del sitio de la obra, por lo que realizar acarreos manuales con el personal no era eficiente. Esta situación imprevista aumento de forma considerable los costos de transporte del proyecto, por lo que fue un factor mas que impacto de forma negativa el presupuesto de la obra.

Es importante mencionar que, aproximadamente el 50% del rubro del PAGA se trasladó a obra para minimizar un poco este aumento, dicho proceso se acordó con la Junta de acción comunal, interventoria y entidad contratante. Por lo que se está proyectando el acta de modificación de cantidades de obra, el cual será entregado antes de la finalización del plazo contractual.

- Es importante resaltar que, el balance que se aprobó por esta interventoria en el mes de abril de 2024 para el inicio de actividades de obra, ya presentaba diferencias respecto al presupuesto inicial del proyecto el cual fue proyectado por INVIAS, debido a incrementos en los costos de los materiales, estudio de mercado con las cotizaciones de los proveedores del sector, costos de transportes, los proveedores disponibles para el proyecto se encuentran a una distancia mayor de la planteada inicialmente.
- La etapa de estudios y diseños, la cual contemplaba la realización del primer balance de mayores y menores cantidades de obra, presentó atrasos significativos debido a la falta de vinculación del profesional social de la interventoria, pues este era indispensable para poder convocar las visitas de socialización inicial del proyecto. Los soportes de estudio y experiencia de la profesional fueron enviados el 23 de enero de 2024 a la entidad contratante para su revisión y aprobación; sin embargo, fue hasta el 11 de marzo que se dio aval para el ingreso del personal.

Posteriormente se organizaron los APU y presupuesto por parte de la JAC Palo Blanco para la revisión por parte de esta interventoria, finalmente en abril se dio aprobación de dicho balance; sin embargo, el plazo de ejecución del convenio estaba para el 30 de abril de 2024, lo cual requirió de una prorroga por dos meses para poder ejecutar la obra, tiempo que

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

también impacto negativamente el presupuesto de la obra, dado al incremento de costos administrativos que este conllevaba.

COMPONENTE SOCIAL:

Durante este periodo en el acompañamiento desde el área social se adelantaron las siguientes actividades:

- Acompañamiento social, Comités Operativos, Reuniones con Comité de Veedurías, Gestiones con los presidentes de las Juntas de Acciones comunales los cuales encabezan con su liderazgo, y sobre todo las comunidades puesto que esto ayuda al desarrollo de los pueblos como tal.
- Para la realización de la Ficha Socioeconómica se realizó un inventario del estado, tipo y número de instalaciones existentes parques, vías, andenes, sardineles, antejardines, senderos peatonales, ciclo rutas, Instituciones educativas, mobiliario urbano, (banacas, canecas, señalización y luminarias), incluidos dentro de la zona directa de la obra, con su respectivo registro fotográfico y audiovisual. El estado actual de los espacios de sensibilidad ambiental como: Humedales, zonas recreativas, zonas verdes, zonas de ronda y manejo y preservación ambiental y describir las actividades a realizar para proteger el patrimonio cultural y ecológico.
- Se radico ante el área de sostenibilidad de INVIAS el presupuesto PAGA para su revisión y aprobación; sin embargo, a la fecha de corte del presente informe no hemos recibido respuesta (aun estamos dentro del plazo de respuesta establecido por la entidad), dado a que la Junta de acción comunal entregó la información necesaria sobre el tiempo contractual, por lo que se estima que es muy probable que el recurso del PAGA no se ejecute, dado que el plazo contractual faltante es de 5 días calendario.

Es de aclarar que desde la parte técnica se solicitó que aproximadamente el 50% del rubro del PAGA se trasladara a obra.

COMPONENTE SST:

Durante este periodo en el acompañamiento desde el área SST se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realizó seguimiento y revisión a las afiliaciones con la seguridad social del personal, validando de que fueran legales.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

- Se supervisó que cada colaborador durante las jornadas labores portaran sus implementos de seguridad y salud en el trabajo completos.
- Se le brindo capacitación en SST, haciendo énfasis en la prevención de accidentes laborales y utilización de los elementos de seguridad.
- Se coordino y se validó que a cada colaborador se le haya entregado su dotación correspondiente.

COMPONENTE AMBIENTAL:

Durante este periodo en el acompañamiento desde el área ambiental se adelantaron las siguientes actividades:

- **IMPACTOS AMBIENTALES.**

- **Impacto sobre el suelo:** La remoción de la cubierta vegetal y las actividades de construcción pueden aumentar la susceptibilidad a la erosión, mientras que el uso de maquinaria pesada puede compactar el suelo, afectando su estructura y capacidad de infiltración de agua.
- **Impacto sobre el agua:** Las escorrentías de sedimentos y residuos de construcción pueden contaminar cuerpos de agua cercanos, mientras que la construcción puede alterar el flujo natural de cursos de agua, afectando su ecología y disponibilidad.
- **Impacto sobre la flora y fauna:**
 - Pérdida de vegetación: La remoción de plantas y árboles puede llevar a la pérdida de hábitats y especies vegetales.
 - Desplazamiento de fauna: La perturbación del hábitat puede desplazar a la fauna local, afectando su comportamiento y supervivencia.
- **Impacto sobre la calidad del aire y ruido:**
 - Emisiones de polvo y gases: las actividades de construcción pueden generar polvo y emisiones de maquinaria.
 - Ruido: el uso de maquinaria y actividades de construcción pueden generar niveles elevados de ruido, afectando a las comunidades locales y la fauna.
- **Impacto social:**
 - Interrupción de actividades locales: Las actividades de construcción pueden alterar la rutina diaria de las comunidades locales.
 - Conflictos sociales: La intervención en territorios comunitarios puede generar conflictos si no se manejan adecuadamente los intereses y expectativas de la comunidad.

Carrera 58 No. 90 – 53 Bogotá, Colombia, Teléfono (1) 3225888 Celular: 3212400302

Email: proyectos@ryjingenieria.com Bogotá D.C. – Colombia

www.ryjingenieria.com

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

• MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

Para mitigar y gestionar los impactos ambientales identificados, se implementaron diversas medidas de manejo ambiental:

Manejo del suelo: Para el control de la erosión se implementó una tubería de drenaje temporal para controlar aguas de escorrentías por lluvias y para la compactación controlada se empleó maquinaria adecuada y técnicas específicas para minimizar la compactación del suelo.

Gestión del agua: se diseñó e instaló un sistema de drenaje para manejar las escorrentías y prevenir la contaminación de cuerpos de agua.

Protección de la flora y fauna: Se realizó una capacitación para el personal de la obra, enfocada en la preservación de la fauna local; durante esta capacitación, se destacó la importancia de permitir el paso seguro de las especies que habitan en el área de construcción.

Gestión de residuos: Se fomenta el desarrollo de buenas prácticas de reciclaje y reutilización de materiales de construcción. Durante las actividades en obra, los materiales reciclables se almacenan en costales, los cuales, una vez llenos, se trasladan a un centro de acopio en la vereda. Allí, los residuos que no pueden ser tratados adecuadamente se disponen de manera responsable, siendo entregados a la empresa prestadora de servicios públicos de aseo del municipio para su disposición final en el relleno sanitario. Este enfoque asegura una gestión eficiente y sostenible de los desechos generados en la obra.

Medidas de control de calidad del aire y ruido: Se implementó medidas para reducir las emisiones de polvo y gases, como el uso de agua para controlar el polvo y se programaron las actividades ruidosas en horarios que minimicen el impacto sobre la comunidad.

Aspectos sociales: Se realizaron reuniones informativas con las comunidades locales para involucrarlas en el proceso y manejar sus expectativas.

Manejo de materiales de construcción: La cantidad de material programada para ingresar a la obra se ajusta a la disponibilidad de espacio para su almacenamiento. El material se mantiene cubierto con plásticos para evitar que las lluvias lo laven y contaminen el lugar, o que la brisa lo disperse.

• SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control son fundamentales para garantizar la efectividad del PMA y el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental por lo tanto se implementarán las siguientes acciones:

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

Sistema de monitoreo continuo: Se estableció un sistema de monitoreo continuo para evaluar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental y detectar posibles desviaciones.

Auditorías ambientales: Se realizarán auditorías ambientales periódicas para evaluar la implementación y efectividad del PMA. También se elaborarán informes de auditoría que incluyan recomendaciones y acciones correctivas.

Informes de progreso: Se elaborarán informes periódicos sobre el progreso y los resultados del PMA, que serán presentados a las autoridades competentes y a la comunidad local al finalizar la obra, mientras se mantiene una comunicación abierta y transparente con las partes interesadas para asegurar su participación y colaboración en el proceso

Acciones correctivas: En caso de detectar desviaciones o impactos no previstos, se implementarán acciones correctivas de manera oportuna para mitigar los efectos negativos, y se revisará y ajustará el PMA según sea necesario para mejorar su efectividad y adaptarlo a las condiciones cambiantes del proyecto.

El objetivo final es asegurar que la construcción de placas huellas en vías terciarias en los municipios de Briceño, Ituango, Valdivia y Nechí se realice de manera sostenible y responsable, protegiendo el medio ambiente y promoviendo el bienestar de las comunidades locales.

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEM NO PREVISTOS.

Hasta la fecha no se ha realizado ninguna adición de ítems no previstos.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

AVANCE TÉCNICO DEL PROYECTO:

Durante este periodo la interventoría continua con el acompañamiento y la supervisión en la ejecución de las actividades.

Durante este periodo se construyó la alcantarilla y el segundo tramo de placa huella de 12 ml, para alcanzar la meta física final de 64 ml.

Con la construcción de la alcantarilla y los 12 ml más de placa huella, durante este periodo, se alcanzó a construir el 100% de la meta física del proyecto y en lo financiero, al estar pendiente la ejecución del presupuesto destinado al PAGA, queda en un 97,79%.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

Ejecutando el PAGA, el convenio quedaría ejecutado 100% en lo financiero, como en lo físico. A la fecha de este reporte la aprobación del PAGA está en proceso de aprobación por parte del INVIAS, una vez sea aprobado, será ejecutado.

AVANCE FINANCIERO DEL MES DE JULIO DE 2024:

VALOR PROGRAMADO PERIODO	\$ 200.447.374,00
VALOR EJECUTADO	\$ 196.023.210,00

AVANCE FÍSICO DEL MES DE JULIO DE 2024:

PROGRAMADO	100,00 %
EJECUTADO	97,79 %

AVANCE PREDIAL AL MES DE JULIO DE 2024:

- Predios por intervenir: 0
- Predios aprobados estudios técnicos (incluye avalúos): 0
- Promesas de compraventa aprobadas: 0
- Permisos de intervención pendientes: 0

AVANCE AMBIENTAL AL MES DE JULIO DE 2024:

- Fuentes de material: Rio San Andrés del municipio de Briseño y Toledo Antioquia.
- Permiso minero: No 5214 y 5216
- Licencia ambiental: No 5214 y 5216
- Aprovechamiento forestal: 0
- Concesión de aguas: 0

AVANCE SOCIAL AL MES DE JULIO DE 2024:

- Empleos generados: 20
- Empleos directos: 10
- Empleos indirectos: 10
- Socializaciones de inicio: 12/03/2024
- Capacitaciones: 0
- SAU: N/A
- Actas de vecindad: N/A
- Actas de cierre: N/A

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

ACCIONES POR SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

- Se continuará con la supervisión del estado del trámite del PAGA para determinar si es posible su ejecución, respecto a la meta física establecida en el balance final de obra, se culminó al 100% quedando esta establecida con una longitud de 64 metros lineales de placa huella con un ancho de 5.0 metros y la construcción de una alcantarilla.
- Una vez la Junta de Acción Comunal envíe el acta de modificación de cantidades de obra, será revisada y radicada por esta interventoría, para tramitar debidamente los ajustes hechos al presupuesto.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIO

4.1 INFORME SEMANAL

A continuación, presentamos la relación de informes semanales presentados hasta el corte del presente informe, los cuales se adjuntan en el Anexo Informes semanales.

SEMANA	DESDE	HASTA
Semana 20	01/07/2024	07/07/2024
Semana 21	08/07/2024	14/07/2024
Semana 22	15/07/2024	21/07/2024
Semana 23	22/07/2024	31/07/2024

Por lo anterior, anexamos los informes semanales mediante formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONVENIO SOLIDARIO

Para el periodo del presente informe se continuó con la ejecución de las actividades en obra, por lo cual se ha vinculado maquinaria al proyecto, por ende, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONVENIO SOLIDARIO

Para el periodo del presente informe se continúa con la ejecución de las actividades en obra, por lo tanto, se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 con la información de aportes parafiscales del personal vinculado a la JAC Palo Blanco.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIO SOLIDARIO

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 no aplica para el desarrollo de los convenios del programa "Caminos comunitarios de la paz total".

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 se relaciona el estado del tiempo del periodo del presente informe.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Para el periodo del presente informe se continuaron con las actividades en obra, sin embargo, la JAC no ha entregado resultados de laboratorio (fallo de cilindro de concreto), por ende, no se anexa el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO SOLIDARIO

Anexamos el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 con la relación de las garantías actualizadas del convenio a corte del presente informe.

4.8 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- **Seguimiento a la inversión de los desembolsos.**

Para el periodo del presente informe ya se aprobó el primero, segundo, tercero y cuarto desembolso, por lo cual, se anexa el informe de inversión y buen manejo del desembolso convenios.

- **Seguimiento Programa de Obra**

Para el periodo del presente informe se continúan las actividades en obra, por lo cual, la Junta de Acción comunal, realizó la entrega del programa de obra, con el cual, la interventoría le realizó seguimiento a las actividades adelantadas por la JAC durante los días de ejecución física. Por lo tanto, la dicha programación será adjuntada en este reporte.

- **Seguimiento Programa de Inversiones**

Para el periodo del presente informe la JAC entregó a interventoría el programa de inversión de los desembolsos, el cual, fue revisado y aprobado por la interventoría. Al mismo, se le ha hecho seguimiento, para el buen manejo de los recursos, del primero, segundo, tercero y cuarto desembolso.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2

- **Actas de Comité de Obra**

Para este reporte se realizaron comités de obra, los cuales serán anexados en el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

- **Actas de Reunión**

Se anexa el acta de reunión No. 7

- **Informes de especialistas y profesionales**

No se requiere para el periodo del presente informe.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el presente periodo se culmino el 100% de las obras físicas, es decir, una meta física de una alcantarilla y 64 metros lineales de placa huella de un ancho de 5.0 metros.
- El 13 de julio se realizó el comité operativo número 4 para el ultimo pago de nómina del personal y sus respectivas liquidaciones laborales, quedando a paz y salvo con el personal operativo contratado para la ejecución del convenio solidario No. 3180-2023 del programa caminos comunitarios de la paz total – CCPT.
- Durante la ejecución de las actividades de este periodo, por parte de la interventoría, se continuo con el acompañamiento y supervisión en el área: social, técnica, ambiental y salud ocupacional y seguridad en el trabajo. Donde desde cada área, se garantizaron buenas gestiones para el buen desarrollo del convenio.
- Del recurso total del convenio queda pendiente el rubro del PAGA, que se encuentra en revisión por la entidad contratante, en caso de recibir aprobación antes de finalizar el plazo contractual, este será ejecutado, en caso contrario, el recurso para este ítem será retornado a la entidad contratante como un recurso no ejecutado.
- Del recurso del PAGA fueron trasladados DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$2.208.684,00) M/CTE. Al recurso disponible de obra, dado a un imprevisto con las vías de acceso al proyecto, lo cual generó incrementos en los costos del transporte del material.

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES

6. ANEXOS.

- 6.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.
- 6.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras.
- 6.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
- 6.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente
- 6.5. Otros anexos:
 - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 - Informe Semanal.
 - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.
 - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra.
 - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - Estado General del Tiempo.
 - Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.
 - Seguimiento Programa de Obra.
 - Informe de inversión de los desembolsos.
 - Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 - Acta de comité de obra.
 - Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2 - Acta de reunión

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

6.1.RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO.

ENVIADA

FECHA	No. DE COMUNICADO	ASUNTO	REMITE	DESTINO
06/07/2024	C.MAJ-CI-5066-23-343	Reunión revisión alcance	Interventoría	OAC Ituango

RECIBIDA

FECHA	No. DE COMUNICADO	ASUNTO	REMITE	DESTINO
05/07/2024	Sin consecutivo	Diseños de mezclas	OAC Ituango	Interventoría
13/07/2024	Sin consecutivo	Desembolso #4	OAC Ituango	Interventoría
13/07/2024	Sin consecutivo	Desembolso #4 corregido	OAC Ituango	Interventoría
30/07/2024	Sin consecutivo	Paga	OAC Ituango	Interventoría

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

6.2.REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31	7	2024
							(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2	CONVENIO N°	3180-2023		FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSTRUMAJ S.A	CONTRATO N°	5066-2023						
NOMBRE DEL PROYECTO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"								
ACTIVIDAD DE EXCAVACION, INSTALACION DE CONCRETO SIMPLE					INSTALACION DE TUBERIA Y ENCOFRADO				
ACABADO DE POSETA, ALETAS Y DESAGUE DE ALCANTARILLA.					FIGURADO DE ACERO Y ARMADO DE FORMALETA PARA VACIADO DE CONCRETO PARA PLACA HUELLA.				
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.									

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

6.3.REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA		1	DE	1
					FECHA ELABORACIÓN		31 (Día)	7 (Mes)	2024 (Año)
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2	CONVENIO N°	3180-2023		FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSTRUMAJ S.A	CONTRATO N°	5066-2023						
NOMBRE DEL PROYECTO	"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"								
									
CAPACITACION CON LOS PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO EDUCATIVA RURAL PALO BLANCO PARA LA GESTION DEL PAGA (COMPRA DE CASILLEROS PARA LA INSTITUCION)					CAPACITACION CON LOS PADRES DE FAMILIA DEL CENTRO EDUCATIVA RURAL PALO BLANCO PARA LA GESTION DEL PAGA (COMPRA DE CASILLEROS PARA LA INSTITUCION)				
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.									

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

6.4.COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE.

02 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 AM

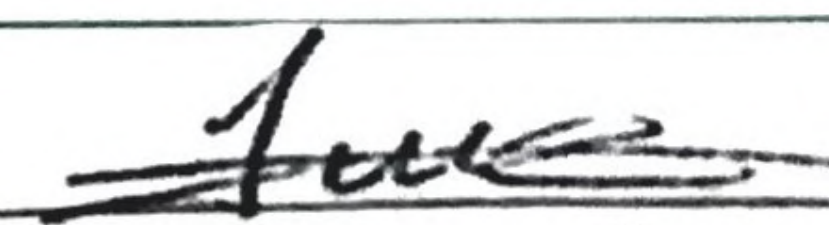
Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se reinicio la obra con la llegada de la retroexcavadora, para iniciar con la obra transversal, se realizo una excavacion de 2nde ancho por 240m de profundidad por 8 de largo para un total de 38 m^3 , tambien se realizo la instalacion de la tubería

Herramientas: retroexcavadora, picos, palas y coches

Luz Claudio Acuña B
Insp. Ob.


Ing. Res. Int.

PJC

03 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 am.

Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se continuo con el perfeccionamiento de la instalacion de la tuberia y el relleno de material del sitio de la obra, en la tarde se inicia con la formaleta y el corte del hierro para el armado de la poceta

Herramientas: cisalla, cortadora de disco, cables y herramienta menor

Luz Claudio Araya B
Esp. Ob.


Ing. Res. Int.

PJC

04 de Julio 2024

Hora de inicio 7 AM

Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se reinicio con el perfeccionamiento del emparrillado de la poceta y el vaciado de concretas de la misma, se vaciaron alrededor 3.2 m³ del mismo se usaron al rededor de 20 blos de cemento y 32 varillas de acero

Ing. Manuel Ayala B

Herramientas: concretadores, coches y herramientas menor

[Signature]

[Signature]

Ing. Res. Int.

05 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 am

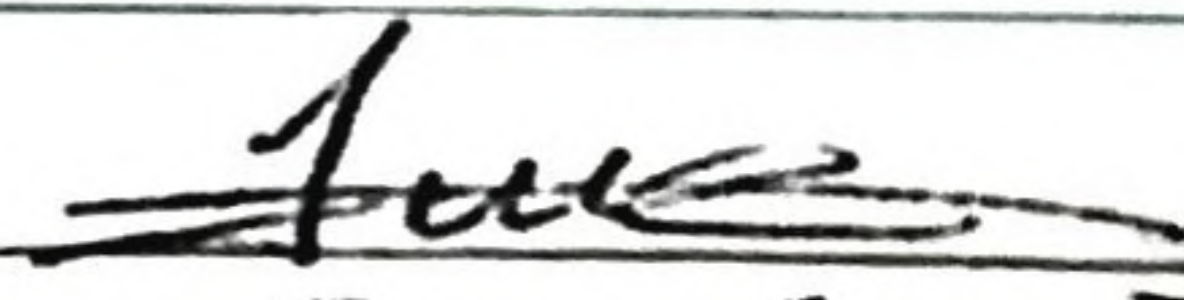
Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y
6 ayudantes

Se inicio con el armado de las formaletas para
el cabrote de la obra, tambien con el figurado
y armado de las canastas de la misma.

Herramienta: cizalla, cortadora de disco y
herramienta menor

Ing. Haroldo Acuña B
Esp. Ob.


Ing. Res. Int.

PFC

06 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 am

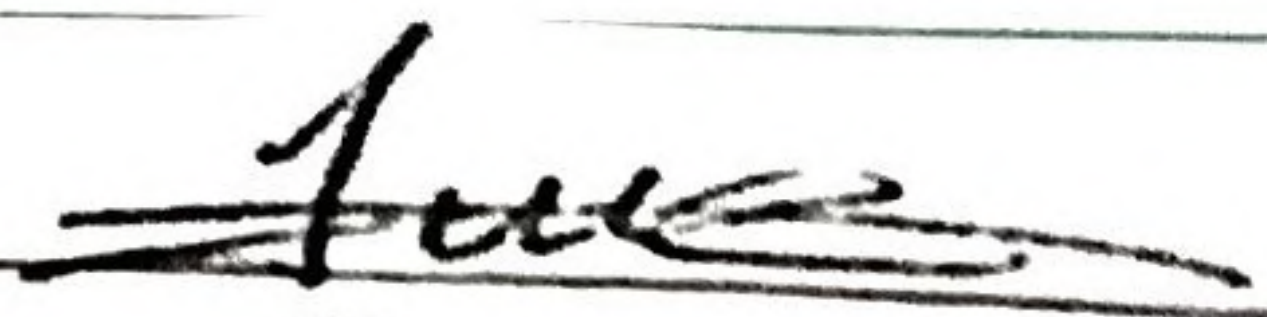
Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se inicio con el armado concreto, se vacaron al rededor de $5 m^3$ por el caberote de la obra, se usaron bts de cemento y varillas de acero, el personal solo trabajo hasta el dia de hoy y se liquidara hasta el 13 de Junio, se espera decisiones por parte de INVJAS y la interventoria

Herramientas: concretadora, cohes y herramienta menor

Luz Humberto Acuña
Insp. Ob


Ing. Res. Int.

PFC

08 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 AM

Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se reinicio la obra con la llegada de la retroexcavadora, para iniciar con la obra transversal, se realizo una excavacion de 2nde ancho por 240m de profundidad por 8 de largo para un total de 38 m^3 , tambien se realizo la instalacion de la tubería

Herramientas: retroexcavadora, picos, palas y coches

Luz Claudio Acuña B
Insp. Ob.

Ing. Res. Int.

P/C

09 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 am.

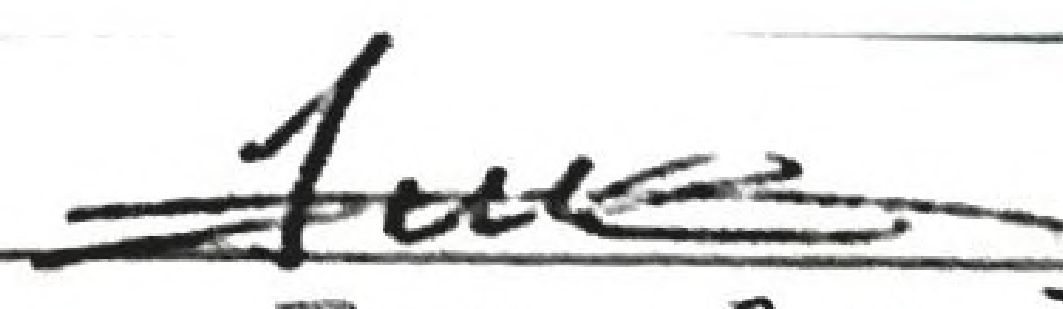
Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se continuo con el perfeccionamiento de la instalacion de la tuberia y el relleno de material del sitio de la obra, en la tarde se inicio con la formaleta y el corte del hierro para el armado de la poceta

Herramientas: cisalla, cortadora de disco, cotes y herramienta menor

Luz Claudio Suyo B
Esp. Ob.


Ing. Res. Int.



10 de Julio 2024

Hora de inicio 7 AM

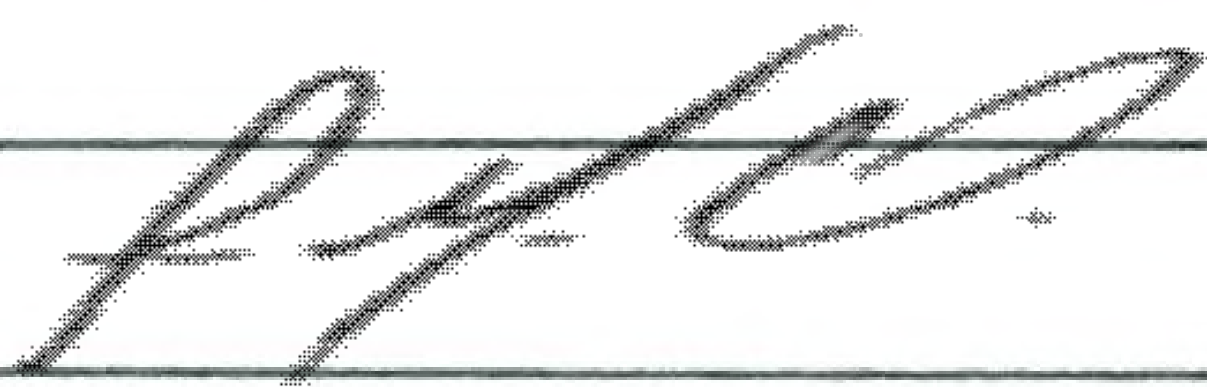
Clima soleado

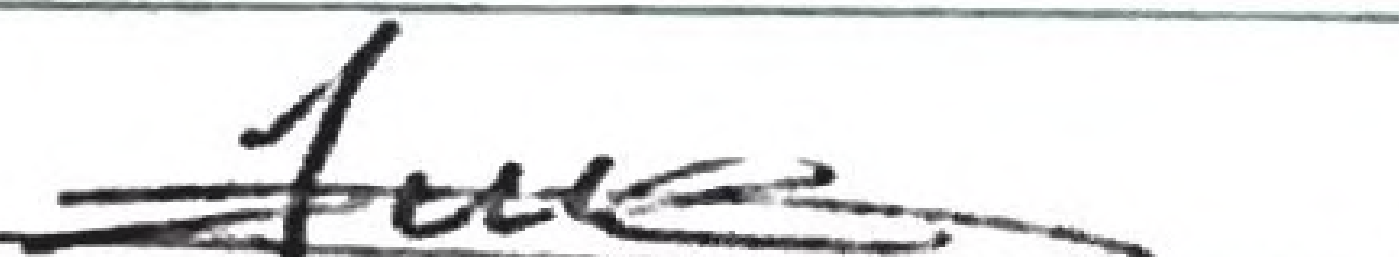
Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se reiniciara con el perfeccionamiento del emparrillado de la poceta y el vaciado de concretos de la misma, se vaciara alrededor 3.2 m³ del mismo se usara al rededor de 20 blos de cemento y 32 varillas de acero

Ing. Juan Luis B

Herramientas: concretadores, coches y herramientas menor




Ing. Res. Int.

11 de Julio de 2024

hora de inicio 7 am

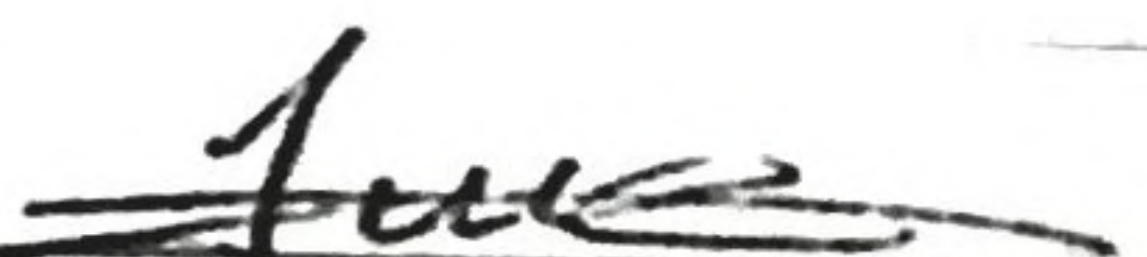
Clima soleado

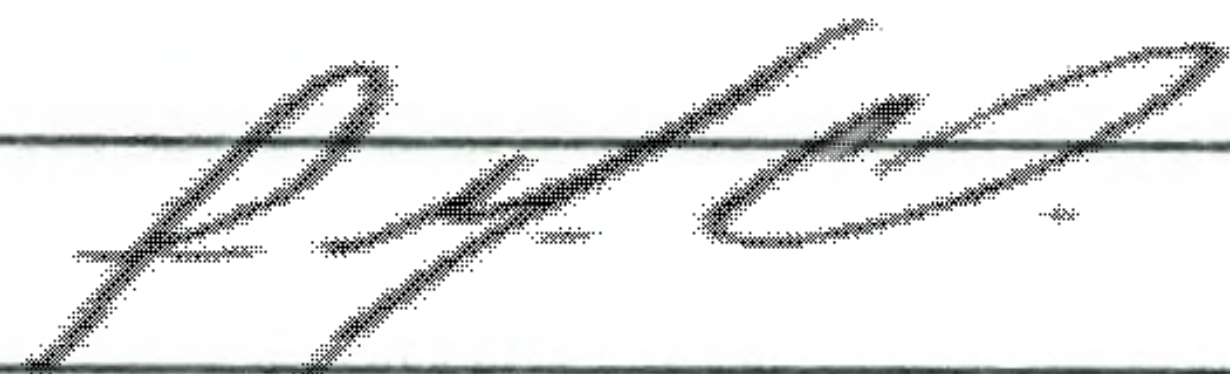
Personal: un maestro de obra, un oficial y
6 ayudantes

Se inicio con el armado de las formaletas para
el cabrote de la obra, tambien con el figurado
y armado de las canastas de la misma.

Herramienta: cizalla, cortadora de disco y
herramienta menor

Luz Claudio Acuña B
Esp. Ob.


Ing. Res. Int.



12 de Julio de 2024

Hora de inicio 7 am

Clima soleado

Personal: un maestro de obra, un oficial y 6 ayudantes

Se inicio con el armado concreto, se vacaron al rededor de $5 m^3$ por el caberote de la obra, se usaron blos de cemento y varillas de acero, el personal solo trabajo hasta el dia de hoy y se liquidara hasta el 13 de Junio, se espera decisiones por parte de INVIAS y la interventoria

Herramientas: concretadora, coches y herramienta menor

Luz Alberto Aguila
Insp. Ob

Juan
Ing. Res. Int.

Pf/C

21
13 de Julio

Hora de Inicio 7 am

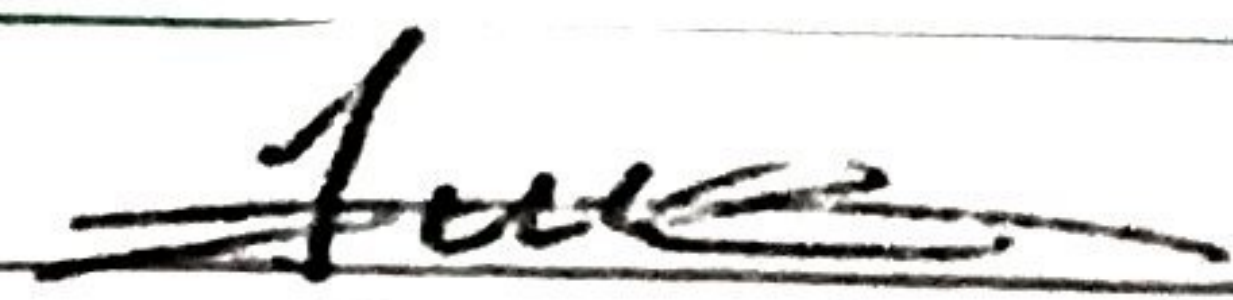
Clima soleado

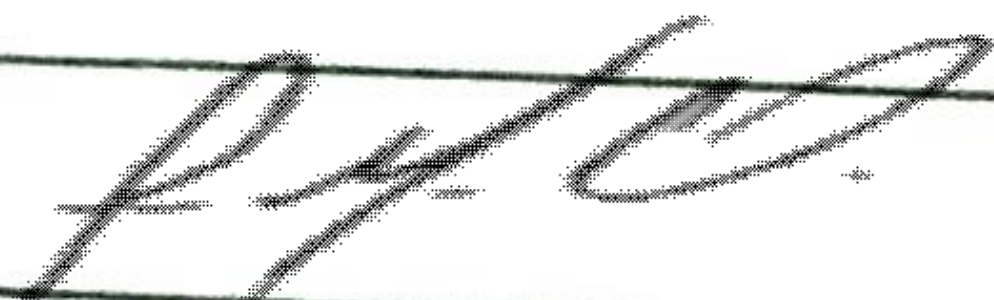
Personal: un oficial y 5 ayudantes

Se tomo la decisión de completar 12 m de placa huella, como ya no hay personal contratado, se le va a pagar al oficial que habia en obra y los colaboradores van a trabajar por convites. Hoy se inicio con el armado de las formaletes para la cuneta y el dramo de piedras 12 m/L.

Herramientas pulidora y herramienta menor

Luz Claudio Araya B
Insp. Ob.


Ing. Res. Int.



INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

1.1. OTROS ANEXOS:

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3 - INFORME SEMANAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL				CÓDIGO	
					VERSIÓN	
					PÁGINA	

FECHA					7/07/2024	
					(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA-CONTRUCCION DE ALCANTARILLAS					
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	ANTIOQUIA		SEMANA No.: 20 del 1/07/2024 al 7/07/2024 ☐
					(Numeración consecutiva)	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:			MAURICIO HOYOS SIERRA		Apoyo Técnico y Administrativo a la Supervisión de Contratos de Interventoría. MILAGRO DEL CARMEN CAMARGO AREVALO	
OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):						
CONSTRUCCIÓN DE 64 ML DE PLACA HUELLA - CONSTRUCCIÓN DE 1 UND DE ALCANTARILLA						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO						
El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA PALO BLANCO, DEL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio. El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ituango del departamento de Antioquia, teniendo como punto de referencia la coordenada inicial Norte: 7° 10' 23.52", Oeste: 75° 47' 21.84" y el punto de referencia la coordenada final Norte: 7° 11' 12.48", Oeste: 75° 47' 17.88', del tramo postulado por la comunidad de la JAC Vereda Palo Blanco para su intervención con el programa; conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.						

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2				INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS.			
				INTEGRANTES:			
CONVENIO No.	3180 de 2023	VALOR INICIAL:	\$ 200.447.374,00	CONTRATO No.	5066 de 2023	VALOR INICIAL:	\$ 188.780.410,00
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2023	VALOR ADICIONES:	\$ -	FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2023	VALOR ADICIONES:	\$ 89.969.895,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 200.447.374,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 de diciembre de 2023	VALOR ACUMULADO:	\$ 278.750.305,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	05 de agosto de 2024			FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	05 de agosto de 2024	VALOR ANTICIPO:	\$ -
						VALOR AMORTIZADO:	\$ -
						SALDO POR AMORTIZAR:	\$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.447.374,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 165.477.751,00			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 34.969.623,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 89.969.895,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 184.262.265,60			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 4.518.144,40			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

CONVENIO			
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$	200.447.374,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	161.561.693,25	80,60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	100.566.441,59	50,17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	(60.995.251,66)	-30,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	131.039.179,75	65,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	165.477.751,00	82,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	34.438.571,25	17,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	19.481.713,75	9,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			
Observaciones:			

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 46.458.384,17	83,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 36.852.453,12	66,10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 2.322.919,21	4,17%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 3.357.585,00	6,02%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	<div>SI</div>	<div>NO</div>
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
Observaciones: Acta aprobada por DT Antioquia por valor de \$ 58.889.340,00 correspondiente al mes de junio de 2024. aprobada por Planta central INVIAS, a la espera de notificación para facturar.		

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %87,50%

Meta Física Ejecutada %82,40%

Avance o Atraso Físico %

-5,10%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador Manual	1	1
Concretadora 1 1/2 Bulto	1	1
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Profundidad de excavación 5,41 Metros	1	
Compactador Manual (Saltarin), Peso de operación 52Kg, Fuerza de impacto 12 KN	1	
Pulidora	1	1
Vibro para Concreto	1	1
Radial	1	1
Cizalla Manual de 90 Cm	1	1
Coches o carretillas	4	4
Motocarguero (Vehículo)	1	1
Caneca Plastica de 50 Litros	1	1
Planta electrica	1	1
Total	15	13

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	M3	2,20
Conformación de la calzada existente	M2	320,00
Subbase Granular Clase C.	M3	21,00
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	M3	17,30
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	M3	7,90
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	M3	16,70
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	M3	17,30
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	KG	2536,60
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	53,30
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	8,10
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	579,00
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	21,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
Prog	1,62	1,62	73,6%
Ejec	0,54	0,54	24,5%
Prog	320,00	320,00	100,0%
Ejec	320,00	320,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%
Prog	11,94	11,94	69,0%
Ejec	9,24	9,24	53,4%
Prog	4,90	4,90	62,0%
Ejec	4,04	4,04	51,1%
Prog	5,53	5,53	33,1%
Ejec	7,39	7,39	44,3%
Prog	7,04	7,04	40,7%
Ejec	13,12	13,12	75,8%
Prog	2015,00	2015,00	79,4%
Ejec	2065,00	2065,00	81,4%
Prog	53,30	53,30	100,0%
Ejec	53,30	53,30	100,0%
Prog	0,50	0,50	100,0%
Ejec	0,50	0,50	100,0%
Prog	3,75	3,75	46,3%
Ejec	5,40	5,40	66,7%
Prog	487,00	487,00	84,1%
Ejec	498,00	498,00	86,0%
Prog	6,00	6,00	100,0%
Ejec	6,00	6,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

DISPONIBLE

SI x NO

SI x NO

SI NO

SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIMIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES: Por el nivel de impacto de la obra, no aplican estos permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PLANEACION POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

OBSERVACIONES: SE SOLICITA A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE ENTREGUE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL TRAMITE DE APROBACION DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	22
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		19
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:Vereda Palo Blanco, finca las brisas.

OBSERVACIONES: PARA LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON COMITES OPERATIVOS PARA EL TRAMITE DE DESEMBOLSOS.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
LA SEMANA DEL 01 AL 07 DE JULIO SE ADELANTARON ACTIVIDADES DE LA ALCANTARILLA, SE REALIZARON EXCAVACIONES CON MAQUINARIA Y SE INSTALARON LOS 6 ML DE TUBERIA EN CONCRETO, SE FIGURA ACERO PARA SU POSTERIOR AMARRE		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
FUNDIDA DE CONCRETO DE ALCANTARILLA, Y FUNDIDA DE CONCRETO DE 3000 PSI Y CONCRETO CICLOPEO PARA EL TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div></div> <div><div>PLACA HUELLA</div><div>SEÑALIZACION</div><div>ALCANTARILLA</div></div>		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div></div> <div>ESTADO DE LAS VIAS DE ACCESO A LA VEREDA PALO BLANCO POR LAS FUERTES LLUVIAS EN LA REGION.</div>	<div></div> <div>INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO PARA ALCANTARILLA</div>	<div></div> <div>EXCAVACION E INSTALACION DE TUBERIA DE CONCRETO PARA ALCANTARILLA</div>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
<div>REVISAR Y APROBAR LOS DESEMBOLSOS FINALES DE MANO DE OBRA PARA PODER CULMINAR LAS ACTIVIDADES DE OBRA, DE ACUERDO CON BALANCE FINAL DE OBRA LA META FISICA ES DE 64 ML DE PLACA HUELLA Y UNA ALCANTARILLA.</div> <div>REVISAR Y APROBAR EL PAGA QUE ENVIE EL CONTRATISTA</div>		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202097497 CND</div></div>
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME SEMANAL				CÓDIGO	
					VERSIÓN	
					PÁGINA	

FECHA					14/07/2024	
					(Día / Mes / Año)	

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA-CONTRUCCION DE ALCANTARILLAS					
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	ANTIOQUIA		SEMANA No.: 21 del 8/07/2024 al 14/07/2024
						(Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:		MAURICIO HOYOS SIERRA		Apoyo Técnico y Administrativo a la Supervisión de Contratos de Interventoría.		MILAGRO DEL CARMEN CAMARGO AREVALO
OBJETO CONVENIO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):						
CONSTRUCCIÓN DE 64 ML DE PLACA HUELLA - CONSTRUCCIÓN DE 1 UND DE ALCANTARILLA						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO						
El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA PALO BLANCO, DEL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio. El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ituango del departamento de Antioquia, teniendo como punto de referencia la coordenada inicial Norte: 7° 10' 23.52", Oeste: 75° 47' 21.84" y el punto de referencia la coordenada final Norte: 7° 11' 12.48", Oeste: 75° 47' 17.88', del tramo postulado por la comunidad de la JAC Vereda Palo Blanco para su intervención con el programa; conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.						

CONVENIO SOLIDARIO:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2				INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS.			
CONVENIO No. 3180 de 2023				CONTRATO No. 5066 de 2023			
FECHA DE INICIO: 12 de diciembre de 2023				FECHA DE INICIO: 30 de diciembre de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de diciembre de 2023				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 de diciembre de 2023			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 05 de agosto de 2024				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 05 de agosto de 2024			
VALOR INICIAL: \$ 200.447.374,00				VALOR INICIAL: \$ 188.780.410,00			
VALOR ADICIONES: \$ -				VALOR ADICIONES: \$ 89.969.895,00			
VALOR ACUMULADO: \$ 200.447.374,00				VALOR ACUMULADO: \$ 278.750.305,00			
				VALOR ANTICIPO: \$ -			
				VALOR AMORTIZADO: \$ -			
				SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.447.374,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 165.477.751,00			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 34.969.623,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 89.969.895,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 12.269.780,60		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 77.700.114,40		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

CONVENIO			
VALOR BÁSICO CONVENIO (A):	\$	200.447.374,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	198.262.951,00	98,91%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	198.262.951,00	98,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	-	%
(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	150.520.893,50	75,09%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	165.477.751,00	82,55%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	14.956.857,50	7,46%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	19.481.713,75	9,72%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			
Observaciones:			

INTERVENTORÍA		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$ 48.781.303,38	87,50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 40.210.038,12	72,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$ 2.322.919,21	4,17%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	\$ 3.357.585,00	6,02%
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:		
PERIODO FACTURADO:		
VALOR FACTURA:		
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)		
Observaciones: Acta aprobada por DT Antioquia por valor de \$ 58.889.340,00 correspondiente al mes de junio de 2024. aprobada por Planta central INVIAS, a la espera de notificación para facturar.		

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %100,00%

Meta Física Ejecutada %100,00%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra)		
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	M3	2,20
Conformación de la calzada existente	M2	320,00
Subbase Granular Clase C.	M3	21,00
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	M3	17,30
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	M3	7,90
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	M3	16,70
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	M3	17,30
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	KG	2536,60
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	53,30
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	8,10
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	579,00
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	21,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada			
Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
Prog	2,20	2,20	100,0%
Ejec	2,20	2,20	100,0%
Prog	320,00	320,00	100,0%
Ejec	320,00	320,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	7,90	7,90	100,0%
Ejec	7,90	7,90	100,0%
Prog	16,70	16,70	100,0%
Ejec	16,70	16,70	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	2536,60	2536,60	100,0%
Ejec	2536,60	2536,60	100,0%
Prog	53,30	53,30	100,0%
Ejec	53,30	53,30	100,0%
Prog	0,50	0,50	100,0%
Ejec	0,50	0,50	100,0%
Prog	8,10	8,10	100,0%
Ejec	8,10	8,10	100,0%
Prog	579,00	579,00	100,0%
Ejec	579,00	579,00	100,0%
Prog	6,00	6,00	100,0%
Ejec	6,00	6,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador Manual	1	1
Concretadora 1 1/2 Bulto	1	1
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Profundidad de excavación 5,41 Metros	1	
Compactador Manual (Saltarin), Peso de operación 52Kg, Fuerza de impacto 12 KN	1	
Pulidora	1	1
Vibro para Concreto	1	1
Radial	1	1
Cizalla Manual de 90 Cm	1	1
Coches o carretillas	4	4
Motocarguero (Vehículo)	1	1
Caneca Plastica de 50 Litros	1	1
Planta electrica	1	1
Total	15	13

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

UBICACIÓN: Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

UBICACIÓN:

OBSERVACIONES:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

PERMISO MINERO:

LICENCIA AMBIENTAL:

DISPONIBLE

SI x NO

SI x NO

SI NO

SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO SI NO N/A X

LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N/A X

APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N/A X

CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO N/A X

OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO N/A X

VERTIENTOS: SI NO N/A X

EMISIONES: SI NO N/A X

OTROS (Especificar cual) SI NO N/A

OBSERVACIONES: Por el nivel de impacto de la obra, no aplican estos permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN PLANEACION POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

OBSERVACIONES: SE SOLICITA A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE ENTREGUE LA DOCUMENTACION NECESARIA PARA EL TRAMITE DE APROBACION DEL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	22
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		19
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS: N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palo Blanco, finca las brisas.

OBSERVACIONES: PARA LA PRESENTE SEMANA NO SE REALIZARON COMITES OPERATIVOS PARA EL TRAMITE DE DESEMBOLSOS.

ESTA EN REVISION LA SOLICITUD DE DESEMBOLSO REALIZADA POR LA JAC

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
SE FUNDE EL CONCRETO DE LA ALCANTARILLA AL IGUAL QUE SE FIGURA ACERO DEL TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA, SE FUNDEN PLACAS, CONCRETO CICLOPEO, CUNETAS Y BORDILLOS, SE FINALIZA AL 100% LA META FISICA FINAL, ES DECIR, 64 ML DE PLACA HUELLA Y UNA ALCANTARILLA.		
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
RADICAR INFORMACION DEL PAGA A LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE DEJA SALVEDAD A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL QUE EL PLAZO DE RESPUESTA DE APROBACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE ES DE 10 A 15 DIAS HABILES, POR LO QUE PUEDE DARSE EL CASO QUE EL RECURSO DEL PAGA NO SE PUEDA EJECUTAR, DADO AL BALANCE FINAL SE REALIZARÁ TRASLADO DEL 50% DEL PAGA A EJECUCION DE OBRA DADO A LOS IMPREVISTOS DE TRASNPORTE DEL PROYECTO		
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div></div> <div><div>PLACA HUELLA</div><div>SEÑALIZACION</div><div>ALCANTARILLA</div></div>		
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><div>CONSTRUCCION COMPLETA DE ALCANTARILLA</div></div>	<div><div>CONSTRUCCION COMPLETA DE ALCANTARILLA</div></div>	<div><div>TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA TERMINADO</div></div>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ENVIAR APROBACION DEL DESEMBOLSO FINAL DEL PROYECTO EL CUAL INCLUYE PAGO DE MAQUINARIA Y MANO DE OBRA RADICAR PAGA A LA ENTIDAD CONTRATANTE		<div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202097497 CND</div></div>
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.		

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

FECHA

21/07/2024

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA-CONTRUCCION DE ALCANTARILLAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

ANTIOQUIA

SEMANA No.:

22

del

15/07/2024

al

21/07/2024

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

MAURICIO HOYOS SIERRA

Apoyo Técnico y Administrativo a la Supervisión de Contratos de Interventoría.

MILAGRO DEL CARMEN CAMARGO AREVALO

OBJETO CONVENIO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 64 ML DE PLACA HUELLA - CONSTRUCCIÓN DE 1 UND DE ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA PALO BLANCO, DEL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio. El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ituango del departamento de Antioquia, teniendo como punto de referencia la coordenada inicial Norte: 7° 10' 23.52", Oeste: 75° 47' 21.84" y el punto de referencia la coordenada final Norte: 7° 11' 12.48", Oeste: 75° 47' 17.88', del tramo postulado por la comunidad de la JAC Vereda Palo Blanco para su intervención con el programa; conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2

INTERVENTOR:

CONSTRUMAJ SAS.

INTEGRANTES:

CONVENIO No.

3180 de 2023

VALOR INICIAL:

\$

200.447.374,00

CONTRATO No.

5066 de 2023

VALOR INICIAL:

\$

188.780.410,00

FECHA DE INICIO:

12 de diciembre de 2023

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE INICIO:

30 de diciembre de 2023

VALOR ADICIONES:

\$

89.969.895,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31 de diciembre de 2023

VALOR ACUMULADO:

\$

200.447.374,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31 de diciembre de 2023

VALOR ACUMULADO:

\$

278.750.305,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

05 de agosto de 2024

VALOR ANTICIPO:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

05 de agosto de 2024

VALOR AMORTIZADO:

\$

-

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.447.374,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 189.484.321,00			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 10.963.053,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 89.969.895,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 29.057.705,00		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 60.912.190,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):

\$

200.447.374,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$

198.262.951,00

98,91%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$

198.262.951,00

98,91%

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$

-

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

\$

-

%(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

170.002.607,25

84,81%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

189.484.321,00

94,53%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

\$

19.481.713,75

9,72%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

19.481.713,75

9,72%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$

24.006.570,00

12,11%

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

51.104.222,58

91,67%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

43.567.623,12

78,15%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

2.322.919,21

4,17%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$

3.357.585,00

6,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta aprobada por DT Antioquia por valor de \$ 58.889.340,00 correspondiente al mes de junio de 2024. aprobada por Planta central INVIAS, a la espera de notificación para facturar.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %100,00%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %100,00%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	M3	2,20
Conformación de la calzada existente	M2	320,00
Subbase Granular Clase C.	M3	21,00
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	M3	17,30
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	M3	7,90
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	M3	16,70
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	M3	17,30
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	KG	2536,60
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	53,30
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	8,10
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	579,00
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	21,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
Prog	2,20	2,20	100,0%
Ejec	2,20	2,20	100,0%
Prog	320,00	320,00	100,0%
Ejec	320,00	320,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	7,90	7,90	100,0%
Ejec	7,90	7,90	100,0%
Prog	16,70	16,70	100,0%
Ejec	16,70	16,70	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	2536,60	2536,60	100,0%
Ejec	2536,60	2536,60	100,0%
Prog	53,30	53,30	100,0%
Ejec	53,30	53,30	100,0%
Prog	0,50	0,50	100,0%
Ejec	0,50	0,50	100,0%
Prog	8,10	8,10	100,0%
Ejec	8,10	8,10	100,0%
Prog	579,00	579,00	100,0%
Ejec	579,00	579,00	100,0%
Prog	6,00	6,00	100,0%
Ejec	6,00	6,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador Manual		
Concretadora 1 1/2 Bulto		
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Profundidad de escavacion 5,41 Metros		
Compactador Manual (Saltarin), Peso de operación 52Kg, Fuerza de impacto 12 KN		
Pulidora		
Vibro para Concreto		
Radial		
Cizalla Manual de 90 Cm		
Coches o carretillas		
Motocarguero (Vehículo)		
Caneca Plastica de 50 Litros		
Planta electrica		
Total		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

PERMISO MINERO:

SI x NO

UBICACIÓN:

Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

LICENCIA AMBIENTAL:

SI x NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI NO

UBICACIÓN:

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI NO

N/A

X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI NO

N/A

X

VERTIMIENTOS:

SI NO

N/A

X

EMISIONES:

SI NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI NO

N/A

OBSERVACIONES:

Por lo pequeño de la obra, no aplican estos permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

EN TRAMITE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

OBSERVACIONES:

SE REITERA LA IMPORTANCIA DE ENVIAR LA INFORMACION DEL PAGA POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL, DADO A LOS TIEMPOS DE REVISION POR PARTE DE SOSTENIBILIDAD DE INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	22
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		19
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Vereda Palo Blanco, finca las brisas.

OBSERVACIONES:

SE REALIZA COMITE OPERATIVO PARA DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD EL VALOR DEL DESEMBOLSO No. 4, QUE ES DE \$24.006.570, DONDE SE REAÑIZARON PAGOS POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA, NOMINA FINAL Y LIQUIDACIONES, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
SE REALIZA COMITÉ OPERATIVO CON EL DESEMBOLSO No. 4 DONDE SE LIQUIDA EL PERSONAL Y SE PAGAN LA MAYORIA DE PROVEEDORES, QUEDA PENDIENTE EL PAGO DE PROVEEDOR DE ALQUILER DADO A QUE SE REVISARA UN PAGO DEL VIBROCOMPACTADOR MANUAL DADO A TIEMPOS MUERTOS DE LA MAQUINARIA.	
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
REVISAR INFORMACION DEL PAGA TAN PRONTO LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ENVIE	
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div></div> <div><div>PLACA HUELLA</div><div>LIMPIEZA</div><div>SEÑALIZACION</div></div>	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>	<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>
<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
<div>POR PARTE DEL CONTRATISTA</div> <div>LA META FISICA SE TERMINO AL 100%, QUEDA PENDIENTE EL PAGA, TAN PRONTO SE RECIBA LA DOCUMENTACION PARA EL TRAMITE, SE DARA GESTION DE FORMA INMEDIATA</div> <div>SE DEJA LA SALVEDAD QUE DADO A LOS TIEMPOS DE REVISION Y REPSUESTA POR PARTE DE SOSTENIBILIDAD FRENTE AL PAGA, ES MUY PROBABLE QUE QUEDE COMO UN RECURSO NO EJECUTADO, POR LO QUE SE REITERA A LA JAC ENTREGAR LO ANTES POSIBLE.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN DIEGO JIMÉNEZ SERNA</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202097497 CND</div></div>
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

INFORME SEMANAL

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

FECHA

31/07/2024

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA-CONTRUCCION DE ALCANTARILLAS

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

ANTIOQUIA

SEMANA No.:

23

del

22/07/2024

al

31/07/2024

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA:

MAURICIO HOYOS SIERRA

Apoyo Técnico y Administrativo a la Supervisión de Contratos de Interventoría.

MILAGRO DEL CARMEN CAMARGO AREVALO

OBJETO CONVENIO:

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN DE 64 ML DE PLACA HUELLA - CONSTRUCCIÓN DE 1 UND DE ALCANTARILLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El OAC deberá desarrollar el objeto del Convenio en la vía terciaria ubicada en la zona de influencia de la VEREDA PALO BLANCO, DEL MUNICIPIO DE ITUANGO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas por el INSTITUTO de acuerdo con la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, documentos que hacen parte integral del Convenio. El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ituango del departamento de Antioquia, teniendo como punto de referencia la coordenada inicial Norte: 7° 10' 23.52", Oeste: 75° 47' 21.84" y el punto de referencia la coordenada final Norte: 7° 11' 12.48", Oeste: 75° 47' 17.88', del tramo postulado por la comunidad de la JAC Vereda Palo Blanco para su intervención con el programa; conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la Dirección Territorial Antioquia del INVIAS.

CONVENIO SOLIDARIO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2

INTERVENTOR:

CONSTRUMAJ SAS.

INTEGRANTES:

CONVENIO No.

3180 de 2023

VALOR INICIAL:

\$

200.447.374,00

CONTRATO No.

5066 de 2023

VALOR INICIAL:

\$

188.780.410,00

FECHA DE INICIO:

12 de diciembre de 2023

VALOR ADICIONES:

\$

-

FECHA DE INICIO:

30 de diciembre de 2023

VALOR ADICIONES:

\$

89.969.895,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31 de diciembre de 2023

VALOR ACUMULADO:

\$

200.447.374,00

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:

31 de diciembre de 2023

VALOR ACUMULADO:

\$

278.750.305,00

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

05 de agosto de 2024

VALOR ANTICIPO:

\$

-

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:

05 de agosto de 2024

VALOR AMORTIZADO:

\$

-

SALDO POR AMORTIZAR:

\$

-

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONVENIO/ CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
CONVENIO	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 200.447.374,00			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 189.484.321,00			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 10.963.053,00			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 89.969.895,00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 188.780.410,00	\$ 45.845.630,00		
	SALDO DE VIGENCIA	\$ -	\$ 44.124.265,00		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

CONVENIO

INTERVENTORÍA

VALOR BÁSICO CONVENIO (A):

\$

200.447.374,00

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:

\$

198.262.951,00

98,91%

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):

\$

198.262.951,00

98,91%

AVANCE O ATRASO DE OBRA:

\$

-

OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:

%

(Estudios y Diseños, gestión social, ambiental, costos indirectos)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

189.484.321,00

94,53%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

189.484.321,00

94,53%

AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:

\$

-

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

19.481.713,75

9,72%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:

\$

53.427.141,79

95,83%

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:

\$

46.925.208,12

84,17%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA

\$

2.322.919,21

4,17%

INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

\$

3.357.585,00

6,02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:

SI

NO

X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Acta aprobada por DT Antioquia por valor de \$ 58.889.340,00 correspondiente al mes de junio de 2024. aprobada por Planta central INVIAS, a la espera de notificación para facturar.

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %100,00%

Avance o Atraso Físico %

Meta Física Ejecutada %100,00%

Meta Física (Programa de Obra)

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad
* Excavaciones varias en material común en seco a mano prof. 0 - 2 m	M3	2,20
Conformación de la calzada existente	M2	320,00
Subbase Granular Clase C.	M3	21,00
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - PLACA HUELLA	M3	17,30
* Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - VIGAS RIOSTRAS	M3	7,90
Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	M3	16,70
Concreto Resistencia 14MPa (G) (Ciclópeo)	M3	17,30
* Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	KG	2536,60
Excavaciones Varias sin Clasificar	M3	53,30
Concreto reforzado resistencia 14 Mpa (F) - mezcla in situ	M3	0,50
Concreto reforzado resistencia 21 MPa (D) - mezcla in situ	M3	8,10
Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	579,00
Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro interior	M	6,00
Relleno para Estructuras con material producto de la excavación	M3	21,00

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Total	%
Prog	2,20	2,20	100,0%
Ejec	2,20	2,20	100,0%
Prog	320,00	320,00	100,0%
Ejec	320,00	320,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	7,90	7,90	100,0%
Ejec	7,90	7,90	100,0%
Prog	16,70	16,70	100,0%
Ejec	16,70	16,70	100,0%
Prog	17,30	17,30	100,0%
Ejec	17,30	17,30	100,0%
Prog	2536,60	2536,60	100,0%
Ejec	2536,60	2536,60	100,0%
Prog	53,30	53,30	100,0%
Ejec	53,30	53,30	100,0%
Prog	0,50	0,50	100,0%
Ejec	0,50	0,50	100,0%
Prog	8,10	8,10	100,0%
Ejec	8,10	8,10	100,0%
Prog	579,00	579,00	100,0%
Ejec	579,00	579,00	100,0%
Prog	6,00	6,00	100,0%
Ejec	6,00	6,00	100,0%
Prog	21,00	21,00	100,0%
Ejec	21,00	21,00	100,0%

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibrocompactador Manual		
Concretadora 1 1/2 Bulto		
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Profundidad de escavacion 5,41 Metros		
Compactador Manual (Saltarin), Peso de operación 52Kg, Fuerza de impacto 12 KN		
Pulidora		
Vibro para Concreto		
Radial		
Cizalla Manual de 90 Cm		
Coches o carretillas		
Motocarguero (Vehículo)		
Caneca Plastica de 50 Litros		
Planta electrica		
Total		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:

Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

PERMISO MINERO:

SI

x

NO

UBICACIÓN:

Ubicado en el municipio de Toledo – Antioquia

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

x

NO

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO:

SI

NO

UBICACIÓN:

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

OBSERVACIONES:

DISPONIBLE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO

SI

NO

N/A

X

LICENCIA AMBIENTAL:

SI

NO

N/A

X

APROVECHAMIENTO FORESTAL:

SI

NO

N/A

X

CONCESIÓN DE AGUAS:

SI

NO

N/A

X

OCUPACIÓN DE CAUCES:

SI

NO

N/A

X

VERTIMIENTOS:

SI

NO

N/A

X

EMISIONES:

SI

NO

N/A

X

OTROS (Especificar cual)

SI

NO

N/A

OBSERVACIONES:

Por lo pequeño de la obra, no aplican estos permisos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

EN TRAMITE POR LA JUNTA DE ACCION COMUNAL

OBSERVACIONES:

SE REITERA LA IMPORTANCIA DE ENVIAR LA INFORMACION DEL PAGA POR PARTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL, DADO A LOS TIEMPOS DE REVISION POR PARTE DE SOSTENIBILIDAD DE INVIAS.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	22
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		19
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	7	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

1

ACTAS DE VECINDAD REALIZADAS:

N/A

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

Vereda Palo Blanco, finca las brisas.

OBSERVACIONES:

SE REALIZA COMITE OPERATIVO PARA DAR A CONOCER A LA COMUNIDAD EL VALOR DEL DESEMBOLSO No. 4, QUE ES DE \$24.006.570, DONDE SE REAÑIZARON PAGOS POR CONCEPTO DE MANO DE OBRA, NOMINA FINAL Y LIQUIDACIONES, PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS Y ALQUILER DE MAQUINARIA.

VI. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
SE REALIZA COMITÉ OPERATIVO CON EL DESEMBOLSO No. 4 DONDE SE LIQUIDA EL PERSONAL Y SE PAGAN LA MAYORIA DE PROVEEDORES, QUEDA PENDIENTE EL PAGO DE PROVEEDOR DE ALQUILER DADO A QUE SE REVISARA UN PAGO DEL VIBROCOMPACTADOR MANUAL DADO A TIEMPOS MUERTOS DE LA MAQUINARIA.	
VII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
REVISAR INFORMACION DEL PAGA TAN PRONTO LA JUNTA DE ACCION COMUNAL LA ENVIE	
VIII. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<div><div>PROGRAMADO</div><div>EJECUTADO</div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR0+020</div><div>PR0+030</div><div>PR0+040</div><div>PR 0+52</div></div></div> <div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div><div><div>PR 0+0000</div><div>PR0+010</div><div>PR 0+12</div></div></div> <div><div>PLACA HUELLA</div><div>LIMPIEZA</div><div>SEÑALIZACION</div></div>	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del convenio	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>	<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>
<div></div> <div>PARA ESTA SEMANA NO HAY REGISTRO PARA MOSTRAR</div>	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
<div>POR PARTE DEL CONTRATISTA</div> <div>LA META FISICA SE TERMINO AL 100%, QUEDA PENDIENTE EL PAGA, TAN PRONTO SE RECIBA LA DOCUMENTACION PARA EL TRAMITE, SE DARA GESTION DE FORMA INMEDIATA</div> <div>SE DEJA LA SALVEDAD QUE DADO A LOS TIEMPOS DE REVISION Y REPSUESTA POR PARTE DE SOSTENIBILIDAD FRENTE AL PAGA, ES MUY PROBABLE QUE QUEDE COMO UN RECURSO NO EJECUTADO, POR LO QUE SE REITERA A LA JAC ENTREGAR LO ANTES POSIBLE.</div>	<div>DIRECTOR DE INTERVENTORÍA</div> <div><div>FIRMA</div><div>NOMBRE: JUAN DIEGO JIMENEZ SERNA</div><div>Matrícula Profesional No.: 25202097497 CND</div></div>
<div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.</div> <div>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.</div>	

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-4															
																	VERSIÓN		1															
																	PÁGINA		1															
																	FECHA		31/07/2024 (Día / Mes / Año)															
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES																	DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA																	
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																		
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 AL 31 DE JULIO DE 2024				PROYECTO: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"																														
CONTRATO No. 3180-2023				CONTRATISTA: JAC PALOBLANCO																														
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 5066-2023				INTERVENTORÍA: CONSTRUMAJ S.A.S.																														
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vibrocompactador Manual	Husqvarna	9,5 HP	Vereda Palblanco	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																		
Vibro para Concreto	DEWALT	3 HP	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Concretadora 1 1/2 Bulto	MASTER	2 B CEMENTO	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Profundidad de escavacion 5,41 Metros	CATERPILLA	62 HP	Vereda Palblanco								X	X																						
Pulidora	DEWALT	11,000 R/M	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Radial	DEWALT	5800 R/M	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Motocarguero (Vehículo)	AUTECO CERONTE 200	500 K	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Caneca Plastica de 50 Litros	N/A	50 L	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
Planta Electrca	Honda EP 5500 CX	110/240v	Vereda Palblanco	X			X	X	X	X	X			X	X	X																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				9																														
TOTAL ACTIVO				9																														
TOTAL EN REPARACIÓN				0																														
TOTAL INACTIVO				0																														
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%			CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				9																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				9																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R				0																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				0																														
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Todavía no se ha llevado al terreno pues solo se necesita para la construcción de la obra transversal																																		
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																		
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																		
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																		
<div><div>Firma Nombre: LIDA YANETH MIRA OSORIO Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 05202-203538 ANT</div><div>Firma Nombre: Julio Córdoba Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-351660 ANT</div></div>																																		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																		

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):									
NIT 900398878										7934465290									
DEPARTAMENTO: TELEFONO: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA:										E-EMPLEADOS 2024									
841617742																			
SI																			

TOTAL APORTES A PENSIÓN																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		FSP		MORA		TOTAL		TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	6	\$ 288.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.700	\$ 0	\$ 0	\$ 288.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 41.600
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 41.600
SUBTOTALES:														\$ 371.900	\$ 0	\$ 0	\$ 371.900

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 53.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 53.600	\$ 0	\$ 0	\$ 53.600	
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 39.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 39.400	\$ 0	\$ 0	\$ 39.400	
SUBTOTALES:													\$ 93.000	\$ 0	\$ 0	\$ 93.000	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	8		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 161.800	\$ 161.800	\$ 0	\$ 0	\$ 161.800
SUBTOTALES:								\$ 161.800	\$ 0	\$ 0	\$ 161.800	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	\$ 93.000	\$ 0	\$ 93.000
SUBTOTALES:			\$ 93.000	\$ 0	\$ 93.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																						
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																								
Nº	IDENTIFICA CION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD				ARP				IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		EMPLEADOR				EMPLEADO	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN		DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT					IBI
1	CC 1001497916	GIL POSADA CARLOS MARIO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13																230301- PORVENIR	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
2	CC 1001508437	TABORDA OLIVEROS JOHNNY AICARDO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13															25-14 COLPENSI ONES	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
3	CC 1007376505	MIRA OQUENDO CRISTIAN CAMILO	DEPEND		\$ 2.320.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 464.000	\$ 74.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 74.300	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	6	\$ 464.000	\$ 18.600	\$ 0	\$ 18.600	14-11 - ARL SURA	6	\$ 464.000	900398878	\$ 32.300	6	\$ 464.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 18.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
4	CC 1037263279	MONTOYA ARIAS WILLIAM ILDEFONSO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
5	CC 1037263364	MAZO MAZO CESAR AUGUSTO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
6	CC 1037268229	MONSALVE USUGA JONNY ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
7	CC 70580319	JARAMILLO ZAPATA ANIBAL DE JESUS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 260.000	\$ 41.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 41.600	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 260.000	\$ 10.400	\$ 0	\$ 10.400	14-11 - ARL SURA	6	\$ 260.000	900398878	\$ 18.100	6	\$ 260.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 10.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
8	CC 70580708	JARAMILLO ZAPATA JOSE JOAQUIN	DEPEND		\$ 1.500.000	FIJO		SI	08	13															230201- PROTECCI ON	6	\$ 300.000	\$ 48.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 48.000	EPS037- NUEVA EPS	6	\$ 300.000	\$ 12.000	\$ 0	\$ 12.000	14-11 - ARL SURA	6	\$ 300.000	900398878	\$ 20.900	6	\$ 300.000	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 12.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

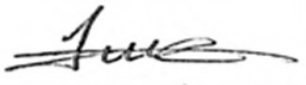
DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900398878	NÚMERO PLANILLA:	7934465290	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2024
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITUANGO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	VRDA PALO BLANCO	TELÉFONO:	6048872	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	841617742
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI				

TOTAL	\$ 719.700
-------	------------



INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																								CÓDIGO							
																									VERSIÓN							
																									PÁGINA							
FECHA																												31/07/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES														DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA																		
CONVENIO No: 3180-2023														JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL CONTRATISTA: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2																		
MES Y AÑO DEL INFORME SEMANAL: JULIO DE 2024														PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA - CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA																		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 5066 de 2023														INTERVENTOR: CONSTRUMAJ SAS.																		
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	264
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
LAS ACTIVIDADES DE OBRA FINALIZAN EL 13 DE JULIO DE 2024, POR ENDE, SE RELACIONA EL ESTADO DEL TIEMPOR HASTA ESA FECHA.																																
<div> Firma Nombre: Julio Cesar Cordoba Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 05202-351660 ANT</div> <div>Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.</div>																																



Radicado N°. 20249050075034 - PIN: 3032
Fecha: 2024-07-30 10:56 Anexos: 0
Destino: 905 RADICACION Remite: CONSTRUMAJ S
Consulte su trámite en:
<https://www.ideam.gov.co>

Bogotá, 30 de julio de 2024

Señores
Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales
Ciudad

Asunto : INFORME PLUVIOMETRICO

Estimados señores del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM):

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el registro pluviométrico correspondiente a la estación meteorológica más cercana a la vereda Palo Blanco, ubicada en el municipio de Ituango, departamento de Antioquia, para los meses de junio y julio del presente año.

La información solicitada es de vital importancia para llevar un control enlazada con nuestras labores.

Agradezco de antemano su colaboración y quedo atento a cualquier documentación o información adicional que se requiera para procesar esta solicitud.

Se adjuntan los siguientes archivos:

Por favor responder a través de mi correo electrónico: interventoria@construryj.com

Atentamente,

CONSTRUMAJ SAS
Documento: 901563205
cra 58#90-53 BOGOTA D.C, BOGOTA D.C..
COLOMBIA
Tel. 6013225888
interventoria@construryj.com

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONVENIO		CÓDIGO			
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		31	7	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	ANTIOQUIA
-------------------	---------------------------------	------------------------	-----------

CONVENIO No.	3180 de 2023	CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2
--------------	--------------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL"	

FECHA DE INICIO:	12 de Diciembre de 2023		
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2023		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	5/08/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 200.447.374,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 200.447.374,00 (Incluye adiciones)		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	5066 de 2023	INTERVENTOR:	CONSTRUMAJ SAS.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONVENIO SOLIDARIO																																												
<table><tr><td>Amparo</td><td>% Amparo</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="3">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="2">Desde</td><td>Hasta</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>20%</td><td>\$ 40.089.474,80</td><td>8</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>10</td><td>2024</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>5%</td><td>\$ 10.022.368,70</td><td>8</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 60.134.212,20</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde		Hasta	Cumplimiento	20%	\$ 40.089.474,80	8	9	2023	31	10	2024	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10.022.368,70	8	9	2023	31	12	2026	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.134.212,20	31	12	2023	31	12	2028
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																																									
			Desde		Hasta																																							
Cumplimiento	20%	\$ 40.089.474,80	8	9	2023	31	10	2024																																				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	\$ 10.022.368,70	8	9	2023	31	12	2026																																				
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.134.212,20	31	12	2023	31	12	2028																																				
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283190																																												
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																												
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.																																												
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/09/2023																																												

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONVENIO																										
<table><tr><td>Seguro</td><td>% Asegurado</td><td>Valor Asegurado (\$)</td><td colspan="3">VIGENCIA</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td colspan="2">Desde</td><td>Hasta</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>200 SMMLV</td><td>\$ 232.000.000,00</td><td>8</td><td>9</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2023</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						Desde		Hasta	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232.000.000,00	8	9	2023	31	12	2023
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA																							
			Desde		Hasta																					
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	\$ 232.000.000,00	8	9	2023	31	12	2023																		
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB- 100068986																										
OTRAS PÓLIZAS No.																										
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																										
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.																										
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/09/2023																										

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: 2MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	200 SMMLV

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
8	9	2023	30	6	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB- 100068986OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.:MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.: 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40.089.474,80
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	\$ 10.022.368,70
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.134.212,20

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	4	2024	22	5	2025
30	4	2024	22	7	2027
22	7	2024	22	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283190

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.:MODIFICACIÓN No.:SUSPENSIÓN No.: 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	200 SMMLV

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
8	9	2023	22	7	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB- 100068986OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.:AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN No.: 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	20%	\$ 40.089.474,80
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	\$ 10.022.368,70
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 60.134.212,20

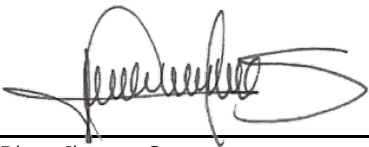
VIGENCIA					
Desde			Hasta		
30	4	2024	5	6	2024
30	4	2024	5	8	2027
5	8	2024	5	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100283190

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/06/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		AMPLIACION 1 SUSPENSIÓN No.:					
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			200 SMMLV		200 SMMLV				
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NB- 100068986					OTRAS PÓLIZAS No.				
Certificado de modificación o anexo No. 4									
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: MUNDIAL DE SEGUROS S.A.									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 4/06/2024									
OBSERVACIONES:									
GARANTIAS ACTUALIZADAS DE ACUERDO CON FECHA DE TERMINACION VIGENTE, ES DECIR, EL 05 DE AGOSTO DE 2024									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
<div>Firma</div> <div></div> <div>Nombre: Juan Diego Jimenez Serna</div> <div>Director de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No.:25202097497 CND</div>									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71748932	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2028	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS	TELÉFONO	3206423560
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73B-90	TELÉFONO	6028239629
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73B-90	TELÉFONO	6028239629

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 31/10/2024	40.089.474,80	138.061,56
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 31/12/2026	10.022.368,70	99.674,52
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2023	24:00 Horas Del 31/12/2028	60.134.212,20	903.001,69
TOTAL ASEGURADO			\$ 110.246.055,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA DE SEGUROS L	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.140.737,77
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.140.737,77
GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
IVA	\$ 218.222,18
TOTAL A PAGAR	\$ 1.366.759,95

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 19/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71748932	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 31/12/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRA CONTRACTUAL**

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

75

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71748934	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
	08/09/2023		31/12/2023			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA, SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV



ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00T

No. PÓLIZA		NB-100283190		No. ANEXO		1		No. CERTIFICADO		71887801		No. RIESGO				
TIPO DE DOCUMENTO									FECHA DE EXPEDICIÓN		26/02/2024		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTA	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del		08/09/2023		24:00 Horas Del		30/04/2029		N/A		N/A		N/A		N/A		

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS	TELÉFONO	3206423560
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	RAPPI SAS	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	RAPPI SAS	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, SE AJUSTA VIGENCIAS.

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 01/03/2025	40.089.474,80	39.869,81
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 30/04/2027	10.022.368,70	9.885,08
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2029	60.134.212,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 110.246.055,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 49.754,89
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 49.754,89
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 9.453,43
TOTAL A PAGAR	\$ 59.208,32

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/02/2024
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 106B DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Juan Zapata
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71887801	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	08/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71887807	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/04/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2				
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS	TELÉFONO	3206423560				
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2				
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS	TELÉFONO	3206423560				
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD					
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO					

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A LA PRÓRROGA NÚMERO 01 DE 2024, SE AJUSTA VIGENCIAS.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA CLAUDULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAJ COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO , EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAJ

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	189.873,97
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 189.873,97
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 189.873,97
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 36.076,05
TOTAL A PAGAR	\$ 225.950,02

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71887807	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	26/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	08/09/2023	24:00 Horas Del	30/04/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945113	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/06/2029	DÍAS			
				VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO					No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS					TELÉFONO	3206423560
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS					No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ					TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS					No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ					TELÉFONO	7056000

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	40.089.474,80	20.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 30/06/2027	10.022.368,70	10.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 30/06/2024	24:00 Horas Del 30/06/2029	60.134.212,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 110.246.055,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 30.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 30.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 5.700,00
TOTAL A PAGAR	\$ 35.700,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL-SEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945113	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	02/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 30/06/2029		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERA HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.coCorreo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA		NB-100068986		No. ANEXO		2		No. CERTIFICADO		71945758		No. RIESGO					
TIPO DE DOCUMENTO									FECHA DE EXPEDICIÓN		03/05/2024		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTA		
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA					
00:00 Horas Del		08/09/2023		24:00 Horas Del		30/06/2024				N/A		N/A		N/A		N/A	
TOMADOR		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO										No. DOC. IDENTIDAD		900.398.878-2			
DIRECCIÓN		VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS										TELÉFONO		3206423560			
ASEGURADO		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO										No. DOC. IDENTIDAD		900.398.878-2			
DIRECCIÓN		VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS										TELÉFONO		3206423560			
BENEFICIARIO		TERCEROS, AFECTADOS										No. DOC. IDENTIDAD					
DIRECCIÓN		.										TELÉFONO					

OBJETO DE CONTRATO

** CON EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO HASTA EL 30/06/2024 SEGÚN ACTA DE PRORROGA N. 02
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUÁN VIGENTES.
AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL
08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL
MUNICIPIO DE ITUANGO DEL
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA
CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	86.904,11
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 260.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 86.904,11
DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 02/05/2024			

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 86.904,11
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 16.511,78
TOTAL A PAGAR	\$ 103.415,89

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DE VENCIDA Y DE LOS VASTOS GASTOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	71945758	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	03/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	08/09/2023	24:00 Horas Del	30/06/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL VEREDA PALO BLANCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA POLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA		NB-100283190		No. ANEXO		3		No. CERTIFICADO		71951582		No. RIESGO			
TIPO DE DOCUMENTO								FECHA DE EXPEDICIÓN		09/05/2024		SUC. EXPEDIDORA		BOGOTA	
VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE			VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA				
00:00 Horas Del		08/09/2023		24:00 Horas Del		22/07/2029		N/A		N/A		N/A		N/A	

TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS	TELÉFONO	3206423560
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90 BOGOTÁ	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 2 AL CONVENIO NO. 3180 DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS COMO SE DESCRIBE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL OAC HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONVENIO Y LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 22/05/2025	40.089.474,80	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 30/04/2024	24:00 Horas Del 22/07/2027	10.022.368,70	15.000,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 22/07/2024	24:00 Horas Del 22/07/2029	60.134.212,20	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 110.246.055,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 15.000,00
DESCUENTOS	\$

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPañÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2024			

EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 15.000,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 2.850,00
TOTAL A PAGAR	\$ 17.850,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71951582	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del 08/09/2023	24:00 Horas Del 22/07/2029		N/A	N/A	N/A	N/A	

CONDICIONES PARTICULARES

COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71951583	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	22/07/2024	DÍAS	
					N/A		N/A
					N/A		N/A
					N/A		N/A
TOMADOR	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO					No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS					TELÉFONO	3206423560
ASEGURADO	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO					No. DOC. IDENTIDAD	900.398.878-2
DIRECCIÓN	VDA PALO BLANCO FCA LAS BRISAS					TELÉFONO	3206423560
BENEFICIARIO	TERCEROS, AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.					TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN NO. 2 AL CONVENIO NO. 3180 DE 2023, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTÍAS COMO SE DESCRIBE EN LA SECCIÓN DE AMPAROS DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LA EJECUCION REFERENTE AL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023 DEL 08/09/2023 CUYO OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL DE ACUERDO CON LA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS\$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	31.342,47
PATRONAL	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	260.000.000,00	260.000.000,00	260.000.000,00	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$	260.000.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SOLUTIONS & INSURANCE AGENCIA SOLUTIONS &	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	31.342,47
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	31.342,47
GASTOS EXP.	\$	0,00
IVA	\$	5.955,07
TOTAL A PAGAR	\$	37.297,54

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

Juan Zapata
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71951583	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	09/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	08/09/2023	24:00 Horas Del	22/07/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES
CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:
AMPARO
DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

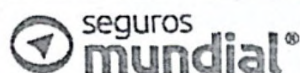
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 • WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	NB-100283190	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71955961	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	27/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 08/09/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 05/08/2029	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, DE ACUERDO CON LA CLAUSULA SEGUNDA DEL CONVENIO SOLIDARIO.

TOMADOR / GARANTIZADO: LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

NOTA 1: EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONVENIO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACION DEL CONVENIO.

NOTA 2: LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN, SU VIGENCIA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001**

No. PÓLIZA	NB-100068986	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	71967576	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	28/05/2024	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTÁ		
VIGENCIA DESDE	08/09/2023	VIGENCIA HASTA	05/08/2024	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
00:00 Horas Del		24:00 Horas Del				VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLIZA CUBRE EXPRESAMENTE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES POR UNA SUMA ASEGURADA IGUAL A LA DEL AMPARO BASICO PREDIOS LABORES Y OPERACIONES (PLO).

TIENEN LA CALIDAD DE ASEGURADO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT 800.215.807-2 Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO CON NIT 900.398.878-2

TIENEN LA CALIDAD DE BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS CON NIT: 800.215.807-2 Y TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS POR LA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA O SUS SUBCONTRATISTAS

NOTA 1: DEL MISMO MODO, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA GARANTÍAS NUMERAL 20.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL: EN ESTA PÓLIZA SOLAMENTE SE PODRÁN PACTAR DEDUCIBLES CON UN TOPE MÁXIMO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR DE CADA PÉRDIDA SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDAN SER SUPERIORES A DOS MIL (2.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

NOTA 2: LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ES IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO.

NOTA 3: QUE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIA VIGENCIA A PARTIR DEL 08/09/2023 FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO PRINCIPAL 3180-2023, DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA NOVENA NUMERAL 20.3 DEL CONVENIO SOLIDARIO.

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

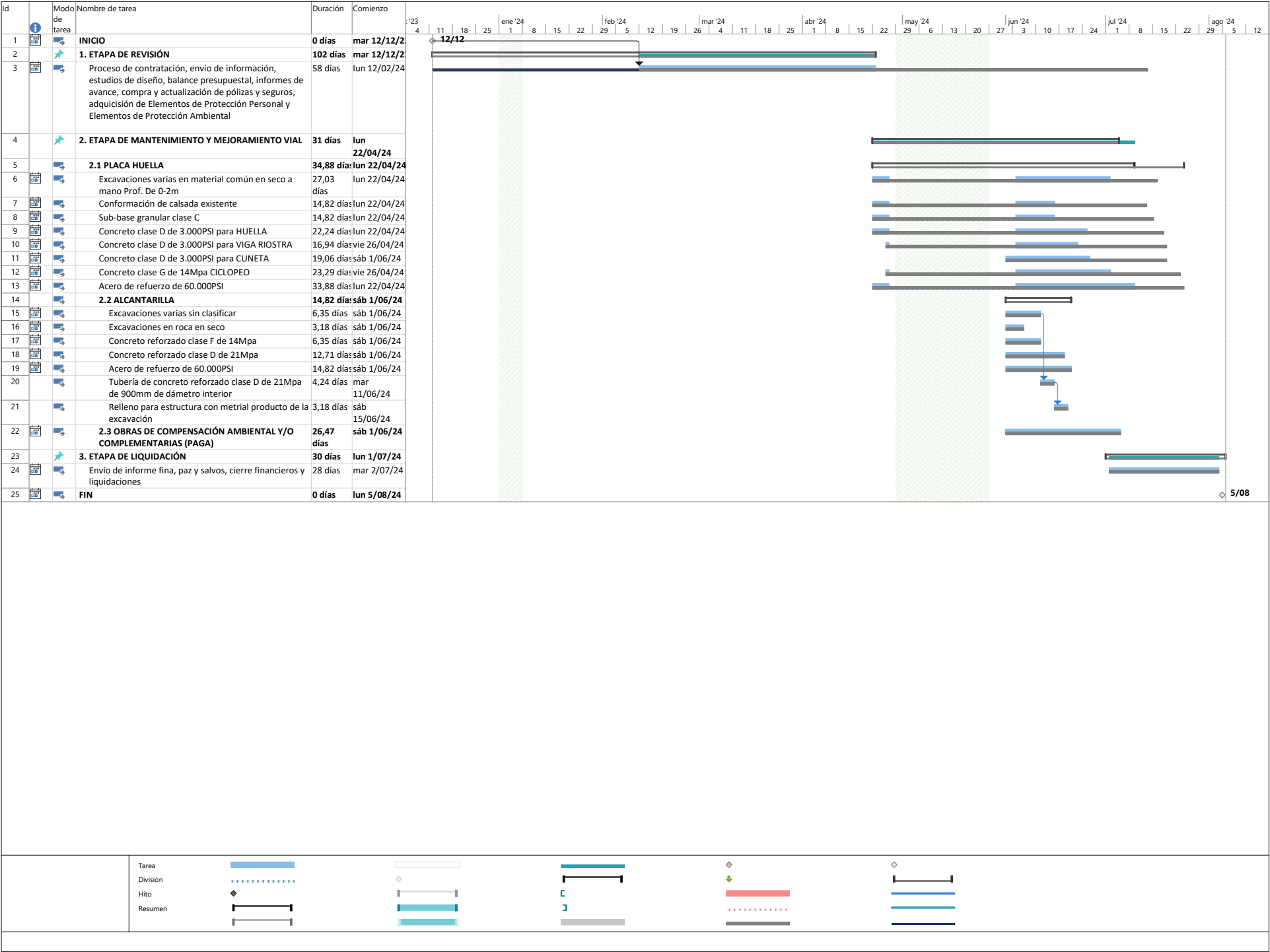
Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 01800111935"



INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA.



INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

INFORME DE INVERSIÓN DE LOS DESEMBOLSOS.

Bogotá D.C. 12 de septiembre de 2024.

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS

Atn: ING. MAURICIO HOYOS SIERRA

Supervisor del Contrato de Interventoría

Calle 51 No. 79-51

Medellín, Antioquia

REFERENCIA: **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 5066 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1.**

ASUNTO: **INFORME FINANCIERO No. 03 DE DESEMBOLSOS – CONVENIO 3180 DE 2023.**

Respetados señores:

Por medio del presente comunicado, nos permitimos presentar el informe No. 3 del desembolso aprobado por parte de la interventoría para el convenio citado en el asunto. Este incluirá un desglose detallado del desembolso efectuado en el mes de junio de 2024, conforme a lo estipulado en el plan de inversiones aprobado.

Desembolso No. 04 de fecha el 15 de julio de 2024:

Materiales	
Gasolina	\$ 255.000,00
Subtotal	\$ 255.000,00
Alquileres y transporte	
Concretadora 1 1/2 bulto	\$ 3.600.000,00
Retroexcavadora sobre llantas, motor 62 HP, Prof. 5.41	\$ 1.126.800,00
Pulidora	\$ 450.000,00
Radial	\$ 150.000,00
Cizalla manual de 90 cm	\$ 272.700,00
Moto carguera (Vehículo)	\$ 4.500.000,00
Caneca de agua de 50L	\$ 60.750,00
Subtotal	\$ 10.160.250,00
Gastos administrativos	
Liliana Stella Velázquez (Seguridad social)	\$ 48.000,00
Bodega ubicada en la vereda Palo Blanco	\$ 500.000,00
Cristian Camilo Mira Oquendo - Maestro de obra	\$ 1.230.985,00
Pago seguridad social Maestro de obra - Abril	\$ 250.300,00
Pago seguridad social Maestro de obra - Junio	\$ 359.200,00

Exámenes médicos ocupacionales	\$ 400.000,00
Caja mejor (papelería, compra de espuma, pago a Servientrega)	\$ 437.000,00
Subtotal	\$ 3.225.485,00
Mano de obra	
José Joaquín Jaramillo - Oficial	\$ 821.805,00
Carlos Mario Gil - Ayudante	\$ 722.005,00
Johnny Aicardo Taborda - Ayudante	\$ 722.005,00
William Idelfonso Montoya - Ayudante	\$ 722.005,00
Jonny Esteban Monsalve - Ayudante	\$ 722.005,00
Aníbal de Jesús Jaramillo - Ayudante	\$ 722.005,00
Cesar Augusto Mazo - Ayudante	\$ 722.005,00
Pago de seguridad social 20 de marzo a 30 de marzo 2024	\$ 1.039.300,00
Pago seguridad social - Abril	\$ 2.732.700,00
Pago seguridad social - Junio	\$ 1.440.000,00
Subtotal	\$ 10.365.835,00
TOTAL	\$ 24.006.570,00

El total desembolsado en el mes de junio de 2024 para el convenio 3180 de 2024, es de VEINTICUATRO MILLONES SEIS MIL; QUINIENTOS SETENTA PESOS **(\$24.006.570) M/CTE.**

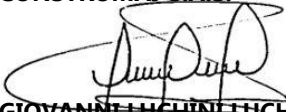
Con el fin de respaldar los pagos mencionados previamente, se adjuntan los siguientes documentos que sirven como verificación del desembolso efectuado, asegurando la transparencia y precisión en los registros financieros:

- Plan de inversión desembolso convenio.
- Informe inversión buen manejo desembolso.
- Actas de comité operativo.
- Cartas de solicitud al banco.
- Soportes Contables desembolso No. 04

Agradecemos de antemano su atención quedamos atentos a suministrar cualquier información adicional en caso de requerirse.

Cordialmente.

CONSTRUMAJ S.A.S.



GIOVANNI LUCHINI LUCHINI
Representante Legal.

Copia:	Archivo.
Proyectó:	Miguel Tocanchon – Apoyo técnico de interventoría.
Aprobó:	Juan Diego Jiménez Serna - director de interventoría.

PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE PLAN DE INVERSIÓN DESEMBOLSO CONVENIOS		CÓDIGO			
			VERSIÓN			
			PÁGINA	1 de 1		
			FECHA	15/07/2024 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			ANTIOQUIA			
PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 3 (Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)						
DATOS GENERALES						
CONVENIO No. 3180 DE 2023 (Indicar número y año)			CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALOBLANCO			
OBJETO DEL CONVENIO: Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta de Acción Comunal vereda Paloblanco del municipio de Ituango del departamento de Antioquia, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios Para La Paz Total.						
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5066 DE 2023 (Indicar número y año)			INTERVENTOR: CONSTRUMAJ S.A.S. INTERVENTORÍA Y OBRAS CIVILES			
JUSTIFICACIÓN: El convenio 3180 de 2023 fue suspendido el 26 de abril de 2024 hasta el 30 de mayo de 2024, ambas fechas inclusive, el inicio de actividades en obra se dio para el 22 de abril de 2024, donde ya se habían trasladado maquinaria, equipos y materiales a la obra. Razon por la cual ya se estaban incurriendo en costos de alquiler de maquinaria y bodega. Ese tiempo de suspension genero mas de un mes de tiempo muerto en alquileres causando afectacion en la meta fisica planeada inicialmente. (Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)						
DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO						
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	\$ 56.375.866	\$ 10.139.289,00		\$ 66.515.155,00	33,3%
2	MANO DE OBRA	\$ -	\$ 23.285.837,00	\$ 719.700,00	\$ 24.005.537,00	12,0%
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS (Personal, Seguridad Industrial, Medidas Ambientales, Gastos Bancarios, Otros costos)	\$ 18.507.900	\$ 31.398.679,00	\$ 3.058.930,00	\$ 52.965.509,00	26,6%
4	ALQUILERES Y TRANSPORTES	\$ 36.673.700	\$ 13.103.050,00	\$ 4.000.000,00	\$ 53.776.750,00	27,0%
5	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	\$ -	\$ -	\$ 2.184.423,00	\$ 2.184.423,00	1,1%
TOTAL		\$ 111.557.466,00	\$ 77.926.855,00	\$ 9.963.053,00	\$ 199.447.374,00	100%
NOTAS: 1. El Plan de Inversión Inicial del desembolso se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado a la JAC. 2. El desembolso otorgado se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del convenio tales como, materiales, alquiler de maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del desembolso deben estar sustentados por el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y revisados y aprobados por la Interventoría. 3. El Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica deberá programar mes a mes la inversión del desembolso teniendo en cuenta el plazo de ejecución del convenio. 4. Invertida la totalidad del desembolso o terminado el convenio de manera anticipada, el Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica y el Interventor deben cancelar la cuenta conjunta del manejo de los recursos anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, <u>el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)</u> . Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.						
Firma:  Nombre: JUAN ESTEBAN ZAPATA JARAMILLO Representante Legal Contratista		Firma:  Nombre: GIOVANNI LUCHINI LUCHINI Representante Legal o su Apoderado Interventor Matrícula Profesional No.: N/A				
Firma:  Nombre: LIDA YANETH MIRA OSORIO Ingeniero Residente del Proyecto Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal Matrícula Profesional No.: 05202-203538 ANT						
Contratista Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.						

INFORME INVERSIÓN BUEN MANEJO DESEMBOLSO.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS

CÓDIGO

VERSIÓN

PÁGINA

FECHA

30/07/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

ANTIOQUIA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No.

4

MES:

JULIO

INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

☐

CONVENIO No.

3180-2023
(Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO:

95% %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO:

\$

189.484.321,00

(M/CTE)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA:

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

5066 de 2023
(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSTRUMAJ SAS.

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Cuenta de cobro	1	1-jun-24	Ivan Dario Mira	\$ 10.160.250,00	4	Alquiler de Equipos
Cuenta de cobro	1	26-jun-24	Luisa Fernanda Barbosa	\$ 500.000,00	3	Alquiler de Bodega
Cuenta de cobro	1	13-jun-24	JAC Palo Blanco	\$ 6.961.500,00	3	Afiliaciones, pagos seguridad social y caja menor
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Anibal de Jesus Jaramillo	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Cesar Augusto Mazo	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Jonny Esteban Monsalve	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	William Idelfonso Montoya	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Johnny Aicardo Taboya	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Carlos Mario Gil Posada	\$ 722.005,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Jose Joaquin Jaramillo Zapata	\$ 821.805,00	2	Nomina y liquidacion Ayudante de obra
Nomina del 8 al 13 de Julio y liquidacion	N/A	13-jul-24	Cristian Camilo mira Oquendo	\$ 1.230.985,00	3	Nomina y liquidacion Maestro
				\$ 24.006.570,00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	\$ 66.515.155,00	\$ 66.260.155,00	\$ 255.000,00	\$ 66.515.155,00	\$ -
2	MANO DE OBRA	\$ 24.005.537,00	\$ 12.920.002,00	\$ 10.365.835,00	\$ 23.285.837,00	\$ 719.700,00
3	GASTOS ADMINISTRATIVOS (Personal, Seguridad Industrial, Medidas Ambientales, Gastos Bancarios, Otros costos)	\$ 52.965.509,00	\$ 46.681.094,00	\$ 3.225.485,00	\$ 49.906.579,00	\$ 3.058.930,00
4	ALQUILERES Y TRANSPORTES	\$ 53.776.750,00	\$ 39.616.500,00	\$ 10.160.250,00	\$ 49.776.750,00	\$ 4.000.000,00
5	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	\$ 2.184.423,00	\$ -		\$ -	\$ 2.184.423,00
TOTALES		\$ 199.447.374,00	\$ 165.477.751,00	\$ 24.006.570,00	\$ 189.484.321,00	\$ 9.963.053,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (____) :

(Indicar el mes)

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

\$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:

\$ -

(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma: Juan Zapata

Nombre: JUAN ESTEBÁN ZAPATA JARAMILLO

Representante Legal o Delegado

Contratista

Firma: Giovanni Luchini Lucchini

Nombre: Giovanni Luchini Lucchini

Representante Legal

Interventor

Matrícula Profesional No.: N/A

Firma: Lida Yaneth Mira Osorio

Nombre: LIDA YANETH MIRA OSORIO

Ingeniero Residente del Proyecto

Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal

Matrícula Profesional No.: 05202-203538 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, JAC, Interventor y Dirección Territorial.

4

ACTAS DE COMITÉ OPERATIVO.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	11/07/2024 (Día / Mes / Año)
(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)			
ACTA DE REUNIÓN No. 4 (La numeración será consecutiva)			
UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales		DIRECCIÓN TERRITORIAL: ANTIOQUIA	
CONTRATO DE OBRA No. 3180 (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT. 900.398.878-2			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5066-2023 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: CONSTRUMAJ S.A.S			
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN			
TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN			
1. Presentación 3. Informe de desembolso solicitado #4: Contadora 5. Acuerdos, compromisos y conclusiones. 2. Explicación del objeto del comité operativo: Residente de Obra 4. Dudas e inquietudes: Participantes			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Los profesionales de interventoría dan la bienvenida a los asistentes a la reunión de la vereda Palo Blanco tomando la palabra la Ingeniera Lida Yaneth, también realiza una corta presentación de todos los participantes y agradece a los compañeros de la comunidad pues se tuvieron que trasladar desde la vereda Palo Blanco hacia el casco urbano (aproximadamente 40 minutos).			
De parte de la interventoría saludan al ingeniero Julio Córdoba, la social Daniela Rivero y la inspectora de obra Mercedes; el ingeniero y social se encuentran en el comité # 4 por medio de video MEET. el tema principal a tratar es el desembolso de proveedores, honorarios y costos administrativos del convenio, el cual queda de la siguiente manera.			
Se da inicio a la socialización del desembolso revisado y aprobado previamente por la interventoría por los siguientes valores: - \$255.000, por concepto de materiales - \$10.160.250 por concepto de Alquileres y maquinaria. - \$ 2.615.985 por concepto de gastos administrativos - \$ 10.975.335 por concepto de mano de obra.			
Para un valor total de \$ 24.006.570 de desembolso aprobado. valor que es aprobado por el resto de participantes del comité operativo			
La reunión se convocó con el fin de abordar las dificultades surgidas en el proceso de afiliación del personal de obra, lo que ha generado atrasos y desviaciones en la programación inicial de la obra.			
Se dio paso a resolver las dudas e inquietudes, presentes en la reunión de acuerdo con lo informado y sin dudas.			

	<p align="center">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p align="center">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p align="center">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		11/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
El veedor debera socializar con la comunidad los presupuestos	domingo, 30 de junio de 2024	Veedor

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN ZAPATA	PRESIDENTE JAC	JAC PALO BLANCO	<i>Juan Zapata</i>
SILVIA LOPERA	CONTADORA	JAC PALO BLANCO	<i>Silvia H. Lopera</i>
LIDA YANETH	INGENIERA	JAC PALO BLANCO	<i>Lida Yaneth</i>
JAIME ZAPATA	REPRESENTANTE COMITÉ	JAC PALO BLANCO	<i>Jaime Zapata</i>
MARTIN TAPIAS	TESORERO	JAC PALO BLANCO	<i>Martin Tapias</i>
LUZ MERCEDES AMAYA	INSPECTORA	CONSTRUMAJ	<i>Luz Mercedes Amaya</i>
JULIO CESAR CORDOBA	INGENIERO RESIDENTE	CONSTRUMAJ	<i>Julio Cesar Cordoba</i>
DANIELA RIVERO MIENTES	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSTRUMAJ	<i>Daniela Rivero Mientes</i>

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

CARTAS DE SOLICITUD AL BANCO.

Ituango; 15 de julio de 2024

Señores:
Banco AV Villas
 Oficina Bello

Ref.: Solicitud de transferencia vía ACH

Respetadores señores;

Con la presente solicito efectuar las siguientes transacciones vía ACH debitando de nuestra cuenta corriente así:

NOMBRE:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALOBLANCO
NIT.:	900398878-2
CUENTA CORRIENTE:	512175084

Transferir a:

BANCO	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTA	NOMBRE DEL TITULAR	NIT. /CC	VALOR
BANCOLOMBIA	AHORRO	61789838002	LUISA FERNANDA BARBOSA SUCERQUIA	1.017.225.943	\$ 500.000
FINANCIERA JURISCOOP	AHORRO	58500138446	JAC VEREDA PALO BLANCO	900.398.878	\$ 6.961.500
BANCOLOMBIA	AHORRO	23853492671	IVÁN DARIO MIRA SUCERQUIA	70.578.049	\$ 10.160.250
BANCO AGRARIO	AHORRO	414240027241	ANIBAL DE JESÚS JARAMILLO ZAPATA	70.580.319	\$ 722.005
BANCOLOMBIA	AHORRO	64100025335	WILLIAM ILDEFONSO MONTOYA ARIAS	1.037.263.279	\$ 722.005
BANCOLOMBIA	AHORRO	03014871044	CESAR AUGUSTO MAZO MAZO	1.037.263.364	\$ 722.005
BANCA DIGITAL	NEQUI	3002789591	JONNY ESTEBAN MONSALVE ÚSUGA	1.037.268.229	\$ 722.005
BANCOLOMBIA	AHORRO	03006246170	JOHNNY AICARDO TABORDA OLIVEROS	1.001.508.437	\$ 722.005

BANCOLOMBIA	AHORRO	03127733399	CARLOS MARIO GIL POSADA	1.001.497.916	\$ 722.005
BANCA DIGITAL	NEQUI	3044077606	JOSE JARAMILLO	70.580.708	\$ 821.805
BANCA DÍGITAL	NEQUI	3113874389	CRISTIAN CAMILO MIRA OQUENDO	1.007.376.505	\$ 1.230.985

Por favor asociar las cuentas para efectuar la transacción.

Lo anterior a que no contamos con portal empresarial, ni otro medio de manejo

Atentamente,

Firmas autorizadas:

Juan Zapata

Nombre: Juan Esteban Zapata Jaramillo
Representante Legal
Contratista

Giovanni Luchini

Nombre: Giovanni Luchini Luchini
Representante Legal o su apoderado
Interventoría

SOPORTES CONTABLES DESEMBOLSO No. 04.

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO
Nit. 900.398.878-2

DEBE A:

LUISA FERNANDA BARBOSA SUCERQUIA
CC: 1.017.225.943

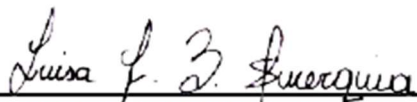
Dirección:
VEREDA PALO BLANCO

LA SUMA DE: Quinientos Mil Pesos M/L (\$ 500.000,00)

Por concepto de:

Alquiler de bodega, en la vereda Palo Blanco de Ituango, del 16 de junio al 16 de julio del 2024

Ciudad y fecha: Ituango, Antioquia – 26 de junio de 2024


LUISA FERNANDA BARBOSA SUCERQUIA
CC: 1.017.225.943 de Medellín

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.017.225.943

BARBOSA SUCERQUIA

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRE

Luisa Fernanda
Firma



FECHA DE NACIMIENTO 28-NOV-1994

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G S RH

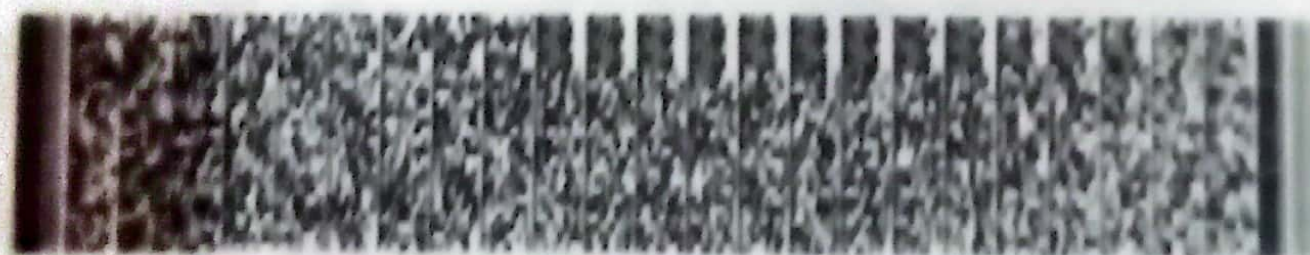
F

SEXO

17-DIC-2012 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GARCIA VARGAS



A-000000-01114743-F-1017225943-20191125

0069034002A 1

1017225943

Certificado Bancario

Viernes, 15 de marzo de 2024

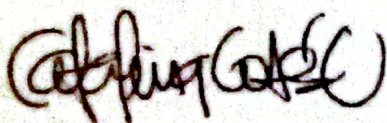
Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUISA FERNANDA BARBOSA SUCERQUIA identificado(a) con CC 1017225943, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	61789838002	2018/02/24	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

Powered by  CamScanner



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO

900.398.878-2

jacveredapaloblanco2050@gmail.com



320 642 35 60

ITUANGO, 13 DE JULIO DE 2024

CONVENIO SOLIDARIO NÚMERO 3180 DE 2023

DEBE A

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO

NIT. 900398878-2

DIRECCION: VEREDA PALOBLANCO

**LA SUMA DE: SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L
(\\$6.961.500,o)**

POR CONCEPTO DE:

- **AFILIACION SEGURIDAD SOCIAL CRISTIAN MIRA, MAESTRO DE OBRA (ABRIL 2024) (\$48.000)**
- **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL 20 DE MARZO 2024 A 30 DE MARZO 2024 (\$ 1.039.300)**
- **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE ABRIL DEL 2024 (2.983.000)**
- **PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE JUNIO DEL 2024 (1.799.200)**
- **GASOLINA PARA MAQUINARIA (\$ 255.000)**
- **EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES (MARZO 2024) (\$ 400.000)**
- **CAJA MENOR: PAPELERÍAS, PAGO A SERVIENTREGA, COMPRA DE ESPUMA Y CLAVOS DE ACERO, DESCARGUE DE CEMENTO (\$ 437.000)**

ATENTAMENTE;

Juan Zapata

JUAN ESTEBAN ZAPATA JARAMILLO

REPRESENTANTE LEGAL

CC 1.037.264.154

EL SUSCRITO COORDINADOR DE LA OFICINA ITUANGO

DE

FINANCIERA JURISCOOP

CERTIFICA:

Que la JAC VEREDA PALO BLANCO identificado con NIT 900398878, de ITUANGO a la fecha presenta en nuestra base de datos la siguiente información:

PRODUCTOS DE CAPTACIÓN

PRODUCTO	No. PRODUCTO
CUENTA DE AHORRO	58500138446

En constancia se expide la presente a solicitud del interesado a los quince(16) días del mes de MAYO del Dos mil veinticuatro (2024).

Paola Vera
PAOLA ANDREA VERA
COORDINADORA AGENCIA

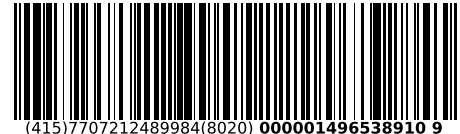
Financiera Juriscoop

		Formulario del Registro Único Tributario				001113			
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14965389109					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 900398878				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Medellín			
				14. Buzón electrónico 11					
IDENTIFICACIÓN									
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio			
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres			
35. Razón social JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO									
36. Nombre comercial						37. Sigla			
UBICACIÓN									
38. País COLOMBIA		39. Departamento Antioquia		40. Ciudad/Municipio Ituango					
41. Dirección principal VDA PALO BLANCO									
42. Correo electrónico jacveredapaloblanco2050@gmail.com									
43. Código postal				44. Teléfono 1 3206423560				45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN									
Actividad económica				Ocupación					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código		52. Número establecimientos	
46. Código 4210		47. Fecha inicio actividad 20231128		48. Código 9499		49. Fecha inicio actividad 19640618			
Responsabilidades, Calidades y Atributos									
53. Código 714164255									
07- Retención en la fuente a título de rent									
14- Informante de exogena									
16- Obligación facturar por ingresos bienes									
42- Obligado a llevar contabilidad									
55 - Informante de Beneficiarios Finales									
Usuarios aduaneros				Exportadores					
54. Código				55. Forma				56. Tipo	
				Servicio				1 2 3	
				57. Modo					
				58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación									
Para uso exclusivo de la DIAN									
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 6				61. Fecha 2023 - 11 - 30 / 10 : 18: 34	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma del solicitante:				Firma autorizada:					
				984. Nombre GIRALDO GARCIA MARTHA CECILIA					
				985. Cargo Gestor II					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14965389109



(415)7707212489984(8020) 000001496538910 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 9 8 8 7 8

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

2 0

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	9 5	
73. Fecha	1 9 6 4 0 6 1 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	1 9 6 4 0 6 1 8	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	1 9 6 4 0 6 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Gobernación

9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 1 1 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

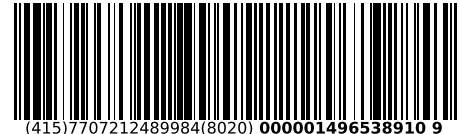
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14965389109



(415)7707212489984(8020) 000001496538910 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 9 8 8 7 8

2

Impuestos de Medellín

1 1

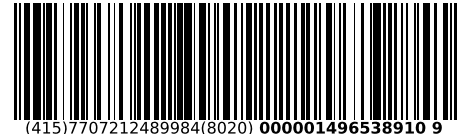
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 3 7 2 6 4 1 5 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ZAPATA	105. Segundo apellido JARAMILLO	106. Primer nombre JUAN
107. Otros nombres ESTEBAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14965389109



(415)7707212489984(8020) 000001496538910 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 9 8 8 7 8 | 2

Impuestos de Medellín

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 4 3 8 6 3 4 3	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido LOPERA	116. Segundo apellido AREIZA	117. Primer nombre GERMAN	118. Otros nombres ALONSO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 6 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 1 3 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 5 0 5 7 3 0	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MAZO	116. Segundo apellido MAZO	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres DARIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 6 1 7	123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 1 3 1	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 7 2 6 4 1 5 4	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ZAPATA	116. Segundo apellido JARAMILLO	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres ESTEBAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 3 7 7 7 6 4 4 8	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VERA	116. Segundo apellido CALLE	117. Primer nombre FABIAN	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 3 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 5 7 9 2 1 2	113. DV 	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TAPIAS	116. Segundo apellido JARAMILLO	117. Primer nombre MARTIN	118. Otros nombres EMILIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 3 1	123. Fecha de retiro	

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001117

Es espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario
14965389109

QR

(415)7707212489984(8020) 000001496538910 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 3 9 8 8 7 8 | 2

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico
1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento
Cédula de Ciudadana 1 3

112. Número de identificación
1 0 3 7 2 6 6 3 7 9

113. DV
1

114. Nacionalidad
COLOMBIA

115. Primer apellido
MONSALVE

116. Segundo apellido
USUGA

117. Primer nombre
RUSBI

118. Otros nombres
NATALIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso
2 0 2 2 0 2 0 1

123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento

112. Número de identificación

113. DV

114. Nacionalidad

115. Primer apellido

116. Segundo apellido

117. Primer nombre

118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio

121. % Participación

122. Fecha de ingreso

123. Fecha de retiro

21

Fecha generación documento PDF: 18-03-2024 07:27:25PM



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO

900.398.878-2

jacveredapaloblanco2050@gmail.com



320 642 35 60

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 21.815471, en mi condición de CONTADORA de **LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO**, identificada con Nit 900.398.878-2, certifico que a la fecha 22 de abril de 2024, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada

Dado en Itango – Antioquia el día 22 de abril de 2024

Cordialmente;

Silvia M. Lopera L.

Silvia Mercedes Lopera L.
Contadora
TP-275211

Yarumal, 29 abril de 2024

CUENTA DE COBRO 002

**JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO
NIT 900398878-2**

**DEBE A:
LILIANA STELLA VELASQUEZ ZAPATA
C.C 32.559.269**

LA SUMA DE \$ 48.000 (CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/L)

CONCEPTO:

Afiliación a seguridad social de los siguientes contratistas

- Cristian Camilo Mira Oquendo identificado con cedula de Ciudadanía nro. 1.007.376.505

Por favor realizar consignación a la cuenta Bancolombia ahorros.
Nro.503-629139-15 a nombre de Liliana Stella Velásquez Zapata Cedula 32.559.269

Cordialmente,


LILIANA STELLA VELASQUEZ
CC 32.559.269



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900398878
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITUANGO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VRDA PALO BLANCO TELÉFONO:	6048872
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7923240866	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	6	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/04/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 592983856

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	5	\$ 383.500
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 76.700
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 76.700
SUBTOTAL:			7	\$ 536.900
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	\$ 38.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 96.000
SUBTOTAL:			7	\$ 134.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	\$ 134.400
SUBTOTAL:			7	\$ 134.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	7	\$ 233.600
SUBTOTAL:			7	\$ 233.600

VALOR SIN MORA:	\$ 1.033.900
VALOR MORA:	\$ 5.400
TOTAL PAGADO:	\$ 1.039.300



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCIÓN: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACIÓN: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):										NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):									
NIT 900398878 DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA TELÉFONO: 6048872 CLASE APORTANTE: B-MENOS DE 200 COTIZANTES ACTIVIDAD ECONOMICA: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril. SI										TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN: E-EMPLEADOS 2024 592983856									
MARCHA ITUANGO VRDA PALO BLANCO 01-EMPLEADOR PRIVADA ÚNICO										MARCHA marzo AÑO 2024 6 2024/04/23									

TOTAL APORTES A PENSIÓN																
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230301	230301-PORVENIR			1	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 0	\$ 76.300	\$ 400	\$ 76.700		
230201	230201- PROTECCION			5	\$ 381.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0	\$ 381.500	\$ 2.000	\$ 383.500		
25-14	25-14 COLPENSIONES			1	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 0	\$ 76.300	\$ 400	\$ 76.700		
SUBTOTALES:												\$ 534.100	\$ 2.800	\$ 536.900		

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 95.500	\$ 0	\$ 500	\$ 0	\$ 95.500	\$ 500	\$ 0		\$ 96.000	
EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	2	\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 38.200	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 38.200	\$ 200	\$ 0		\$ 38.400	
SUBTOTALES:												\$ 133.700	\$ 700	\$ 0		\$ 134.400	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	7		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 232.400	\$ 232.400	\$ 1.200	\$ 0	\$ 233.600
SUBTOTALES:								\$ 232.400	\$ 1.200	\$ 0	\$ 233.600	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	7	\$ 133.700	\$ 700	\$ 134.400
SUBTOTALES:			\$ 133.700	\$ 700	\$ 134.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO			TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 1001497916	GIL POSADA CARLOS MARIO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230301- PORVENIR	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS037- NUEVA EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
2	CC 1001508437	TABORDA OLIVEROS JOHNNY AICARDO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	25-14 COLPENSI ONES	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
3	CC 1037263279	MONTOYA ARIAS WILLIAM ILDEFONSO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230201- PROTECCI ON	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS037- NUEVA EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
4	CC 1037263364	MAZO MAZO CESAR AUGUSTO	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230201- PROTECCI ON	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS037- NUEVA EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
5	CC 1037268229	MONSALVE USUGA JONNNY ESTEBAN	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230201- PROTECCI ON	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
6	CC 70580319	JARAMILLO ZAPATA ANIBAL DE JESUS	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230201- PROTECCI ON	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS037- NUEVA EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
7	CC 70580708	JARAMILLO ZAPATA JOSE JOAQUIN	DEPEND		\$ 1.300.000	FIJO		SI	20																	230201- PROTECCI ON	11	\$ 476.667	\$ 76.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 76.300	EPS037- NUEVA EPS	11	\$ 476.667	\$ 19.100	\$ 0	\$ 19.100	14-11 - ARL SURA	11	\$ 476.667	900398878	\$ 33.200	11	\$ 476.667	CCF03- COMFENA LCO ANTIOQUI A	\$ 19.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

TOTAL	\$ 1.039.300
-------	--------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900398878
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITUANGO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VRDA PALO BLANCO TELÉFONO:	6048872
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7927452302	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES: abril	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	53	
ESTADO:	GUARDADA	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 1.151.200
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 195.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 195.000
SUBTOTAL:			8	\$ 1.541.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	\$ 136.300
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 249.200
SUBTOTAL:			8	\$ 385.500
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	\$ 385.400
SUBTOTAL:			8	\$ 385.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	8	\$ 670.900
SUBTOTAL:			8	\$ 670.900

TOTAL POR PAGAR:	\$ 2.983.000
------------------	--------------



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PARA PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900398878
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ITUANGO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VRDA PALO BLANCO TELÉFONO:	6048872
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:	7934403260		TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0			
ESTADO:	GUARDADA			

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL POR PAGAR
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 721.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 104.000
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	\$ 104.000
SUBTOTAL:			8	\$ 929.600
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	3	\$ 98.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	5	\$ 134.000
SUBTOTAL:			8	\$ 232.400
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890900842	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	8	\$ 232.400
SUBTOTAL:			8	\$ 232.400
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	8	\$ 404.800
SUBTOTAL:			8	\$ 404.800

TOTAL POR PAGAR:	\$ 1.799.200
------------------	--------------

Gasolina

EDS ITUANGO
NIT:42966541-1

Recibo No: 020000272994
[Original]
Manguera No:02
Nombre del Producto:CORRIENTE

Hora: 07:21:30
Fecha:16/05/2024
Precio: 16330
Cantidad Galones: 15.623
Venta Total: 255124
Placa:0
Kilometraje:-----

DIR:CL.STA BARBARA CON CR.CORD
ITUANGO-ANT
TEL:864 31 89

Gasolina

EDS ITUANGO
NIT:42966541-1

Recibo No: 020000272994
[Original]
Manguera No:02
Nombre del Producto:CORRIENTE

Hora: 07:21:30
Fecha:16/05/2024
Precio: 16330
Cantidad Galones: 15.623
Venta Total: 255124
Placa:0
Kilometraje:-----

DIR:CL.STA BARBARA CON CR.CORD
ITUANGO-ANT
TEL:864 31 89

PROPUESTA DE SERVICIOS



Tecnología en Medicina Aeroespacial, ocupacional y del viajero

Villavicencio 02 de abril de 2024

Señores,

JAC Vereda Paloblanco

NIT 900.398.878-2

Reciban un cordial saludo,

Me dirijo a ustedes con la finalidad de presentar nuestra propuesta comercial para la realización de exámenes médicos ocupacionales por parte de los médicos adscritos a la plataforma Médico Aeroespacial S.A.S.

Respetuosamente,



Angela Lorena Camacho Suárez

Representante Legal

Médico Aeroespacial S.A.S.



www.medicoaeroespacial.com



Teléfono móvil y Whatsapp

324 649 1055

PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Evaluaciones médicas ocupacionales por telemedicina de ingreso, periódicas y de retiro para los colaboradores de su empresa con énfasis osteomuscular, opcional énfasis visual y auditivo. Cabe aclarar que los énfasis son evaluaciones realizadas por el médico durante la consulta y no corresponden a pruebas adicionales como visimetría o audiometría, las cuales solo pueden ser realizadas de manera presencial.

EXPERIENCIA:

Nuestros médicos adscritos son especialistas en Medicina Aeroespacial y salud ocupacional con habilitación y licencia como independientes para la prestación de servicios en Medicina del trabajo, con más de 5 años de experiencia en la realización de exámenes médicos ocupacionales y seguimiento del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, con licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Nuestros médicos adscritos cuentan además con estudios de extensión para la evaluación y gestión de riesgos en instituciones como la NASA (National Aeronautics and Space Administration) y la FAA (Federal Aviation Administration) en Estados Unidos, la Fuerza Aérea Colombiana, El Ejército Nacional de Colombia, la Armada Nacional de Colombia y la UAEAC (Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil).

OBJETIVO:

El principal objetivo es realizar los exámenes médicos ocupacionales a los colaboradores para identificar posibles factores de riesgo, condiciones de salud y aptitud para el desempeño de actividades laborales específicas, así como educar a la población sobre la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

VALOR AGREGADO:

Especialistas en Medicina laboral, Aeronáutica y espacial, lo que permite dar un enfoque de evaluación desde el modelo de sistemas de clasificación y análisis de factores humanos utilizado en las áreas más críticas del desempeño humano, como son la aviación y la industria espacial. Esto permite una evaluación de riesgos más minuciosa para optimizar resultados en materia de prevención de accidentes y enfermedades laborales.

PROPUESTA ECONÓMICA:

Costo por cada examen médico ocupacional a través de telemedicina con énfasis osteomuscular, que representa el examen básico es de \$ 50.000 por examen.

El costo por cada énfasis adicional (visual, auditivo, dermatológico) es de \$5.000.

Para la realización del examen se le creará un usuario a la empresa desde donde podrá agendar y gestionar los exámenes. Cada certificado se envía después de la atención al correo registrado de la empresa o podrá descargarlo directamente de la plataforma.

El pago podrá realizarse por cada certificado o todos los certificados en un solo pago, de acuerdo con la preferencia de su empresa.



Villavicencio, 17 de abril de 2024

Señores,

JAC Vereda Palo Blanco

NIT 900.398.878-2

Reciban un cordial saludo,

Me dirijo a ustedes con la finalidad de informar que se recibió la suma de \$ 400.000 de acuerdo a la propuesta comercial presentada para la realización de exámenes médicos ocupacionales por parte de los médicos adscritos a la plataforma Médico Aeroespacial S.A.S., donde cada examen tendría un costo de \$ 50.000; se envía el resultado de los 8 exámenes realizados

Respetuosamente,



Angela Lorena Camacho Suárez
Representante Legal
Médico Aeroespacial S.A.S.



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO PREOCUPACIONAL		FECHA: 02/04/2024
NOMBRES Y APELLIDOS: ANIBAL DE JESUS JARAMILLO ZAPATA		EDAD: 48 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía		N° DOCUMENTO: 70580319
CARGO: Ayudante de Obra		GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO		CIUDAD: ITUANGO
DIRECCIÓN: JAC Vereda Paloblanco		TELÉFONO: 573136822947
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:		
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular		
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:		
Ninguna		
ÉNFASIS:		
Osteomuscular: Normal		
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:		
De acuerdo con el examen ocupacional realizado a ANIBAL DE JESUS JARAMILLO ZAPATA, con documento N° 70580319, en el día 02/04/2024. Se considera No presenta restricción para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra.		
RECOMENDACIONES GENERALES:		
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.		
CONDUCTAS OCUPACIONALES:		
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, paciente no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.		
Observaciones generales preventivas:		
<div>1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar</div> <div>2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda</div> <div>3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo</div> <div>4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral</div> <div>5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa</div> <div>6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas</div> <div>7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar</div> <div>8. control preventivo en eps</div> <div>9. control visual anual</div>		
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:		
De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud. Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.		
<div></div>		<div></div>
FIRMA DEL MÉDICO		FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez		NOMBRE: ANIBAL DE JESUS JARAMILLO ZAPATA
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061		DOCUMENTO: 70580319
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021		
		
		Código de validación:865445040567845400



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO		FECHA: 02/04/2024
NOMBRES Y APELLIDOS: CARLOS MARIO GIL POSADA		EDAD: 33 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía		N° DOCUMENTO: 1001497916
CARGO: Ayudante de Obra		GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO		CIUDAD: Ituango
DIRECCIÓN: Vereda Paloblanco		TELÉFONO: 573127733399

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:
Ninguna
ÉNFASIS:
Osteomuscular: Normal
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a CARLOS MARIO GIL POSADA, con documento N° 1001497916, en el día 02/04/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra.

RECOMENDACIONES GENERALES:
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.
CONDUCTAS OCUPACIONALES:
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.
Observaciones generales preventivas:
1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.

Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.





Carlos Gil

FIRMA DEL MÉDICO	FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez	NOMBRE: CARLOS MARIO GIL POSADA
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061	DOCUMENTO: 1001497916
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021	



Código de validación:8654450405677160000



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO FECHA: 02/04/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: CESAR AUGUSTO MAZO MAZO	EDAD: 36 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía	N° DOCUMENTO: 1037263364
CARGO: Conductor	GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO	CIUDAD: Ituango
DIRECCIÓN: Vereda Paloblanco	TELÉFONO: 573203589040

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:
Ninguna
ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a CESAR AUGUSTO MAZO MAZO, con documento N° 1037263364, en el día 02/04/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Conductor.

RECOMENDACIONES GENERALES:
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

- Observaciones generales preventivas:**
1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
 3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
 4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
 5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
 6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
 7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.

Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



Cesar Mazo

FIRMA DEL MÉDICO
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: CESAR AUGUSTO MAZO MAZO
DOCUMENTO: 1037263364



Código de validación:8654450405673138000



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO FECHA: 13/04/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: Cristian Camilo Mira Oquendo	EDAD: 32 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía	N° DOCUMENTO: 1007376505
CARGO: Maestro de Obra	GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO	CIUDAD: Ituango
DIRECCIÓN: -Barrio el Carmelo	TELÉFONO: 573113874389

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:
Ninguna
ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Cristian Camilo Mira Oquendo, con documento N° 1007376505, en el día 13/04/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Maestro de Obra.

RECOMENDACIONES GENERALES:
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

- Observaciones generales preventivas:**
1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
 3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
 4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
 5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
 6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
 7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 8. Uso de lentes de protección
 9. Control nutrición

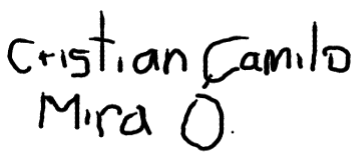
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.




FIRMA DEL MÉDICO
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Cristian Camilo Mira Oquendo
DOCUMENTO: 1007376505





Código de validación:8654450405752175000



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO FECHA: 02/04/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: Johnny Aicardo Taborda Oliveros	EDAD: 25 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía	N° DOCUMENTO: 1001508437
CARGO: Ayudante de Obra	GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO	CIUDAD: Ituango
DIRECCIÓN: Vereda Paloblanco	TELÉFONO: 573203589040

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Johnny Aicardo Taborda Oliveros, con documento N° 1001508437, en el día 02/04/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
8. Control nutrición en EPS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.

Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.



Johnny Taborda

FIRMA DEL MÉDICO

NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez

REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061

LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE: Johnny Aicardo Taborda Oliveros

DOCUMENTO: 1001508437



Código de validación:8654450405675226000



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO		FECHA: 02/04/2024
NOMBRES Y APELLIDOS: JONNY ESTEBAN MONSALVE MONSALVE		EDAD: 28 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía		N° DOCUMENTO: 1037268229
CARGO: Ayudante de Obra		GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO		CIUDAD: ITUANGO
DIRECCIÓN: JAC Vereda Paloblanco		TELÉFONO: 573002789591
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:		
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial		
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:		
Ninguna		
ÉNFASIS:		
Osteomuscular: Normal		
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:		
De acuerdo con el examen ocupacional realizado a JONNY ESTEBAN MONSALVE MONSALVE, con documento N° 1037268229, en el día 02/04/2024. Se considera No presenta restricción para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra.		
RECOMENDACIONES GENERALES:		
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.		
CONDUCTAS OCUPACIONALES:		
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, paciente no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.		
Observaciones generales preventivas:		
<div>1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar</div> <div>2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda</div> <div>3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo</div> <div>4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral</div> <div>5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa</div> <div>6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas</div> <div>7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar</div>		
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:		
<div>De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.</div> <div>Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.</div>		
<div></div>		<div></div>
FIRMA DEL MÉDICO		FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez		NOMBRE: JONNY ESTEBAN MONSALVE MONSALVE
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061		DOCUMENTO: 1037268229
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021		
		
Código de validación:8654450405678202000		



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO FECHA: 02/04/2024

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE JOAQUIN JARAMILLO ZAPATA	EDAD: 46 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía	N° DOCUMENTO: 70580708
CARGO: Oficial de Obra	GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO	CIUDAD: Ituango
DIRECCIÓN: Vereda Paloblanco	TELÉFONO: 573006602473

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:
Ninguna
ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a JOSE JOAQUIN JARAMILLO ZAPATA, con documento N° 70580708, en el día 02/04/2024. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Oficial de Obra.

RECOMENDACIONES GENERALES:
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

- Observaciones generales preventivas:**
1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
 3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
 4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
 5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
 6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas
 7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 8. control preventivo en EPS
 9. control visual anual

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.






FIRMA DEL MÉDICO
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021

FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: JOSE JOAQUIN JARAMILLO ZAPATA
DOCUMENTO: 70580708



Código de validación:865445040567659500



Dra. Ángela Camacho.
Medicina Aeronáutica, Ocupacional y del Viajero
www.medicoaeroespacial.com/Dra-angela-camacho
Villavicencio, Meta Teléfono: +57 3215616178
Draangela@medicoaeroespacial.com

CERTIFICADO MÉDICO INGRESO		FECHA: 02/04/2024
NOMBRES Y APELLIDOS: WILLIAM ILDIFOLSON MONTOYA ARIAS		EDAD: 37 años
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía		N° DOCUMENTO: 1037263279
CARGO: Ayudante de Obra		GÉNERO: Masculino
EMPRESA: JAC VEREDA PALOBLANCO		CIUDAD: ITUANGO
DIRECCIÓN: JAC Vereda Paloblanco		TELÉFONO: 573243290848
SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:		
Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial		
AYUDAS DIAGNÓSTICAS:		
Ninguna		
ÉNFASIS:		
Osteomuscular: Normal		
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:		
De acuerdo con el examen ocupacional realizado a WILLIAM ILDIFOLSON MONTOYA ARIAS, con documento N° 1037263279, en el día 02/04/2024. Se considera No presenta restricción para desempeñar la ocupación de Ayudante de Obra.		
RECOMENDACIONES GENERALES:		
implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.		
CONDUCTAS OCUPACIONALES:		
De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, paciente no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.		
Observaciones generales preventivas:		
<div>1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar</div> <div>2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda</div> <div>3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo</div> <div>4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral</div> <div>5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa</div> <div>6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azúcares, carbohidratos y grasas</div> <div>7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar</div>		
CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:		
<div>De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.</div> <div>Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.</div>		
<div></div>		<div></div>
FIRMA DEL MÉDICO		FIRMA DEL TRABAJADOR
NOMBRE: Ángela Lorena Camacho Suárez		NOMBRE: WILLIAM ILDIFOLSON MONTOYA ARIAS
REGISTRO MÉDICO: 8554/2014 – 52968061		DOCUMENTO: 1037263279
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 7274 del 07/04/2021		
		
Código de validación:8654450405678135000		

Ituango, 13 de julio del 2024

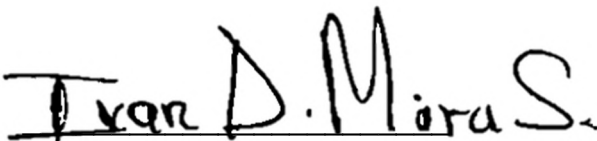
Señores:
Junta de Acción Comunal Vereda Palo Blanco
R/L Juan Esteban Zapata Jaramillo
Ituango, Antioquia

Cordial saludo,

Por medio de la presente se realiza la siguiente cotización de equipo y maquinaria que se encuentran en la vereda Palo Blanco:

EQUIPO	UNIDAD	TARIFA	CANT.	VALOR TOTAL
Cizalla manual de 90 cm. (3 horas * 45 días)	hora	\$ 2.020	135,00	\$ 272.700
Mezcladora de concreto 1 bulto (8 horas * 45 días)	hora	\$ 10.000	360,00	\$ 3.600.000
Vibrador de concreto (8 horas * 45 días)	hora	\$ 3.130	360,00	\$ 1.126.800
Pulidora	día	\$ 15.000	30,00	\$ 450.000
Radial	día	\$ 5.000	30,00	\$ 150.000
Motocarguero vehículo	día	\$ 100.000	45,00	\$ 4.500.000
Canecas de agua de 50l.	día	\$ 1.350	45,00	\$ 60.750
				\$ 10.160.250

Atentamente;


Iván Darío Mira Sucerquia
C.C. 70.578.049 de Ituango
Contratista

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO
Nit. 900.398.878-2

DEBE A:
MARTIN EMILIO TAPIAS JARAMILLO
CC: 70.579.212

Dirección:
Vereda Palo Blanco

Celular:
314 759 00 70

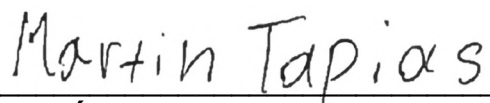
LA SUMA DE: CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS M/L
(\$ 437.000,00)

Por concepto de:

Pagos relacionados con la caja menor, utilizada en el convenio solidario número 3180 de 2023, firmado entre la Junta de Acción Comunal e INVIAS, así:

- 1) Papelerías: impresión, copias, escaneos, otros. (200.000)
- 2) Almacén: compra de espuma para limpieza de piedra utilizada en la placa huella. (25.000)
- 3) Ferreterías: Compra de clavos de acero, aceite para formaleta. (18.000)
- 4) Pago a la empresa SERVIENTREGA por recoger y transportar pendón del convenio. (74.500)
- 5) Descargue y cargue de 360 bultos de cemento del tracto camión a una volqueta, por imprevisto en el casco urbano. (120.000)

Ituango, Antioquia – 07 de junio de 2024


MARTÍN EMILIO TAPIAS JARAMILLO
Tesorero J.A.C. Vereda Palo Blanco
C.C. 70.579.212

Nit: 21.812.643-7

Ituango - Antioquía

Celular: 314 880 16 50

papeleria y variedades matilde@gmail.com

CC o Nit: _____

Dirección: _____ Telefono: _____

Ciudad _____ Departamento _____ forma de pago _____

[illegible]

Esta factura se acoge a la ley 1231 de octubre 2008 para efectos de dar cumplimiento a lo estipulado por el código de comercio



CUENTA DE COBRO

Nit. 1.002.590.501-7
Cel: 300 206 7693

SEÑOR(ES): JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALO BLANCO	DIA	MES	AÑO
Nit. 900.398.878-2	26	04	2024
ITUANGO: VEREDADA PALO BLANCO			

DISEÑOS	REFERENCIA	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1	VALLA	50.000	50.000
FAVOR TRANSFERIR A LA CUENTA Nº 24588464331 AHORROS BANCOLOMBIA		TOTAL \$	50.000

Jonathan Suarez Nit. 1.002.590.501-7 Cel: 300 206 7693



9173705783

ITUANGO

ANTIOQUIA

F.P: **COD**

rs1

rs2

Pers3

MITENTE: VALLAS Y AVISOS SAS
DELLIN - ANTIOQUIA

3127571423



\$ 74,500

Vr. A Cobrar

STINATARIO: LIDA YANETH MIRA OSORIO

NIT: 43877896

3108998177

ITUANGO CLL ARIAS # 17 - 14

EFFECTIVO LTDA.

144

NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9498107982 DV
: 472367
Cliente: 110353 PAGO CONTRA
ENTREGA

SERV

ENTREGA
Fecha: 20/05/2024

15:57:51

PAP:
913499

Identificacion:

43877896

Nombre: LID

A YANETH

Apellido 1:

MIRA

Apellido 2:

OSORIO

NO. DE GUIA 91

73705783

TIPO DE DOCUMENTO CEDULA DE CU

IDADANIA

DESCRIPCION

LONA

Referencia: 9173705783 Valor: \$7
4.500,00

----- COPIA -----

Aplica condiciones particulares
con el

cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el u
nico
soporte valido para atender cua
quier

reclamacion.

Para reclamaciones presente
este

recibo: Tel. (1) 6510101.

servicioalcliente@efecty.com
.co.

www.efecty.com.co

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: ANIBAL DE JESUS JARAMILLO ZAPATA				
CEDULA	70580319		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
				271.600
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.580.319**
JARAMILLO ZAPATA

APELLIDOS
ANIBAL DE JESUS

NOMBRES

Anibal Jaramillo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-1975**
ITUANGO
(ANTIOQUIA)

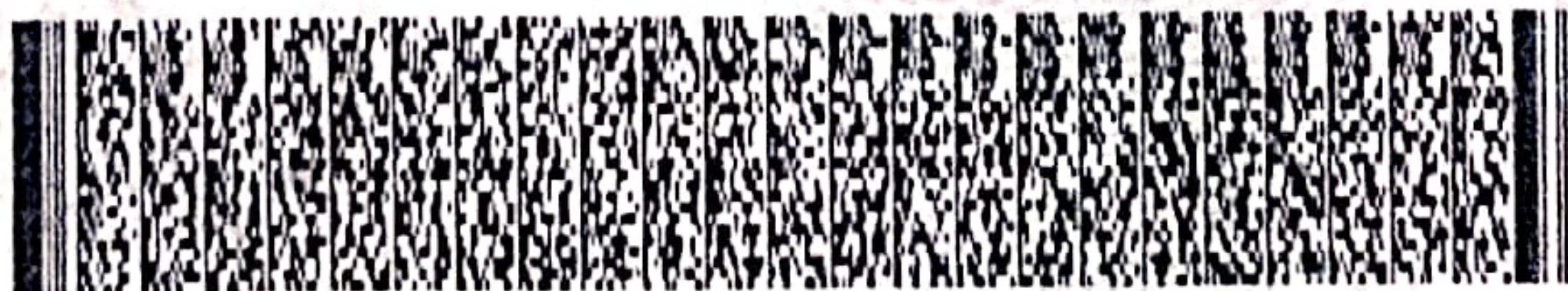
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O-** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1994 ITUANGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0115400-00206410-M-0070580319-20091227

0019365335A 1

33090313

DEL ESTADO CIVIL

**Banco Agrario de Colombia**

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: JARAMILLO ZAPATA ANIBAL DE JESUS, identificado(a) con Cedula de Ciudadania No. 70580319, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-142-40-02724-1, con una antigüedad de TRECE (13) año(s).

Se expide en ITUANGO, a los veinte y siete (27) días del mes de abril de 2024, con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

ASESOR (A) OFICINA

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: WILLIAM IDELFONSO MONTOYA ARIAS				
CEDULA	1037263279		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
NETO A PAGAR				271.600
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.037.263.279

NUMERO

MONTOYA ARIAS

APELLIDOS

WILLIAM ILDEFONSO

NOMBRES

WILLIAM ILDEFONSO MOYA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1987
ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

10-MAY-2005 ITUANGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIFO LOPEZ



P-0115400-20139025-M-1037263279-20050714

0726905194C 02 197562153

Certificación Bancaria

Miércoles, 17 de abril de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que WILLIAM ILDEFONSO MONTOYA ARIAS identificado(a) con CC 1037263279, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	64100025335	2012-11-07	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: CESAR AUGUSTO MAZO MAZO				
CEDULA	1037263364		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
				271.600
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.263.364

APELLIDOS MAZO MAZO

NOMBRES CESAR AUGUSTO

Cesar Augusto mazo
FIRMA



INDECE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-JUN-1987
PUERTO LIBERTADOR
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

23-JUN-2005 ITUANGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-0115400-14140103-M-1037263364-20050829 0138205241A 02 197562875

Certificación Bancaria

Martes, 14 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CESAR AUGUSTO MAZO MAZO identificado(a) con CC 1037263364, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03014871044	2023-09-09	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: YONNY ESTEBAN MONSALVE USUGA				
CEDULA	1037268229		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
				271.600
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.037.268.229
MONSALVE USUGA

APELLIDOS
JONNY ESTEBAN

NOMBRES

Jonny Esteban m u

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-JUL-1995

ITUANGO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

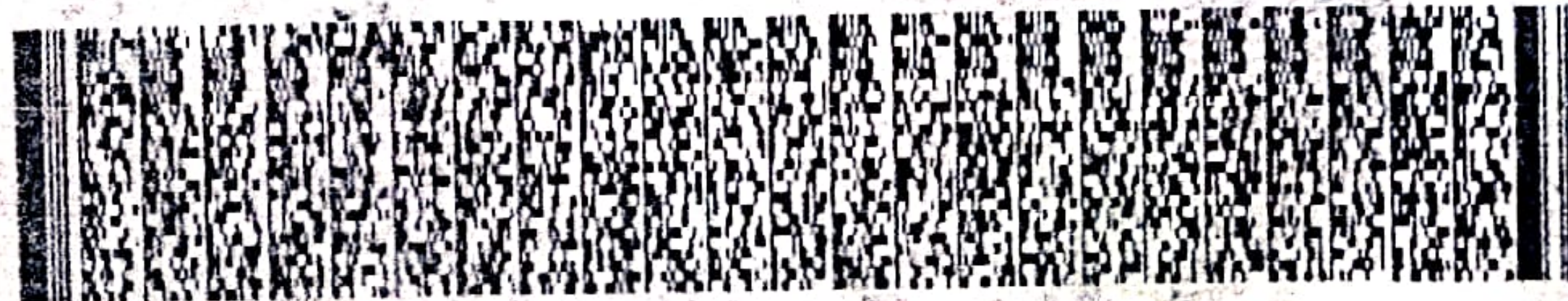
O+
G.S. RH

M
SEXO

09-AGO-2013 ITUANGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0115400-00474952-M-1037268229-20130924

0035038432A 1

40782646



+57 300 490 0156

Carrera 18 # 34 - 85
Medellín - Colombia

BIC: nquicob333

Referencia de depósito electrónico

Domingo, 5 de mayo de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **JHONNY ESTEBAN MONSALVE USUGA** identificado con cédula de ciudadanía **1037268229**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3002789591	87055854114	ACTIVA	26-02-2022

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: YOHNNY AICARDO TABORDA OLIVEROS				
CEDULA	1001508437		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
				271.600
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 1.001.508.437

TABORDA OLIVEROS

APELLIDOS

JOHNNY AICARDO

NOMBRES

Johnny Taborda



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 02-SEP-1998

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

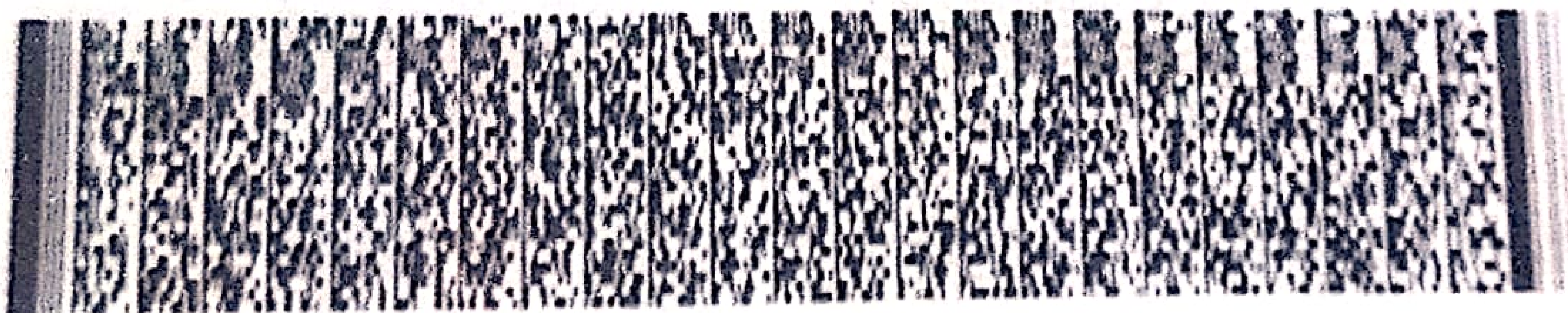
1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-MAR-2017 ITUANGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-0115400-00898227-M-1001508437-20170420

0055037448A 1

48534576

Certificación Bancaria

Martes, 14 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOHNNY AICARDO TABORDA OLIVEROS identificado(a) con CC 1001508437, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03006246170	2024-04-23	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: CARLOS MARIO GIL POSADA				
CEDULA	1001497916		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		271.600
260.000	10.400	10.400	32.400	
				271.600
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.001.497.916

GIL POSADA

APELLIDOS

CARLOS MARIO

NOMBRES

Carlos Mario Gil Posada

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-MAY-1990

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

A+

G.S. RH

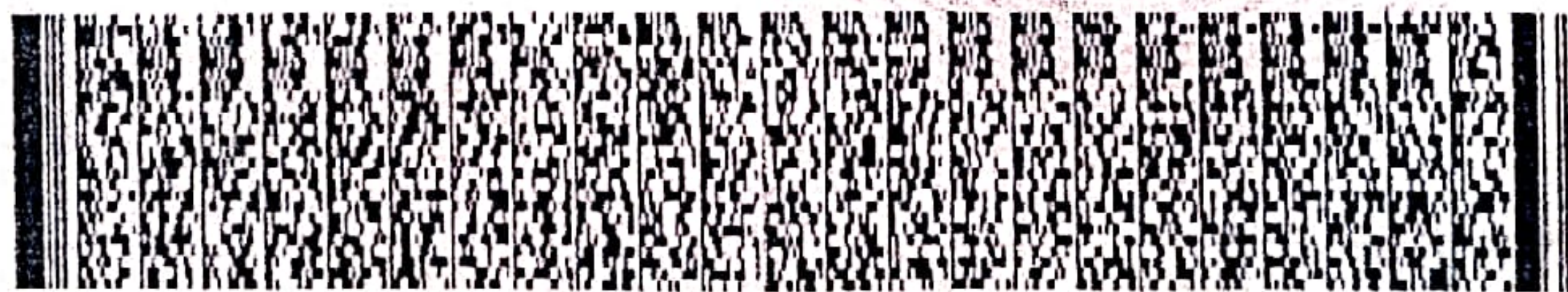
M

SEXO

29-MAY-2008 ITUANGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-0115400-00095185-M-1001497916-20081013

0004340755A 1

27564630

Certificación Bancaria

Viernes, 26 de abril de 2024

A Quien Pueda Interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS MARIO GIL POSADA identificado(a) con CC 1001497916, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	03127733399	2024-04-25	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: JOSE JOAQUIN JARAMILLO ZAPATA				
CEDULA	70580708		CARGO: OFICIAL	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		308.400
300.000	12.000	12.000	32.400	
				308.400
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **70.580.708**
JARAMILLO ZAPATA

APELLIDOS
JOSE JOAQUIN

NOMBRES

Jose Jaramillo

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUL-1977**

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

21-SEP-1996 ITUANGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0115400-00206411-M-0070580708-20001227

0019385294A 1

00000135



(+57) 300 600 0100

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia

www.nequi.com.co

Referencia de depósito electrónico

Viernes, 12 de abril de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **JOSE JARAMILLO** identificado con cédula de ciudadanía **70580708**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3044077606	87066805581	ACTIVA	20-02-2024

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

LIQUIDACIONES PRESTACIONES SOCIALES POR 45 DIAS										FIRMA BENEFICIARIO
CEDULA	NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SALARIO	AUXILIO TRANSPORTE	CESANTIAS	INTERESES A LAS CESANTIAS	VACACIONES PROPORCIONALES	PRIMA DE SERVICIOS	
70580708	JOSE JOAQUIN	JARAMILLO ZAPATA	OFICIAL	1.500.000	162.000	207.750	4.155	93.750	207.750	
1007373505	CRISTIAN CAMILO	MIRA OQUENDO	MAESTRO DE OBRA	2.320.000	162.000	310.250	6.205	145.000	310.250	
1001497916	CARLOS MARIO	GIL POSADA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1001508437	JOHNNY AICARDO	TABORDA OLIVEROS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263279	WILLIAM ILDEFONSO	MONTOYA ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037268229	JONNY ESTEBAN	MONSALVE USUGA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
70580319	ANIBAL DE JESUS	JARAMILLO ZAPATA	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
1037263364	CESAR AUGUSTO	MAZO MAZO	AYUDANTE DE OBRA	1.300.000	162.000	182.750	3.655	81.250	182.750	
			TOTALES			1.614.500	32.290	726.250	1.614.500	
GRAN TOTAL										3.987.540

SILVIA MERCEDES LOPERA LOPERA
CONTADORA TP. 275211

		JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA PALOBLANCO NIT 900398878		
EMPLEADO: CRISTIAN NCAMILO MIRA OQUENDO				
CEDULA	1007373505		CARGO: MAESTRO DE OBRA	FECHA: 08-13 JULIO 2024
SALARIO	DEDUCCIONES		AUXILIAR TRANSPORTE	TOTAL DEVENGADO
	SALUD 4%	PENSIONES 4%		459.280
464.000	18.560	18.560	32.400	
				459.280
NETO A PAGAR				
RECIBI	FIRMA			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.007.376.505**

MIRA OQUENDO

APELLIDOS
CRISTIAN CAMILO

NOMBRES

Cristian Camilo Mira

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-FEB-1992**

ITUANGO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

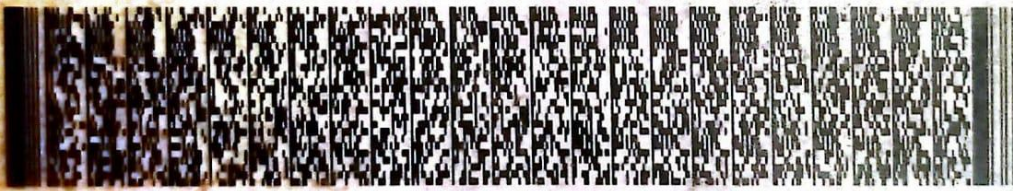
1.65 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

06-ABR-2010 ITUANGO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0115400-00262856-M-1007376505-20101028 0024583891A 1 33189669



(+57) 300 600 0100

Carrera 48 # 26 - 85
Medellín - Colombia

www.nequi.com.co

Referencia de depósito electrónico

Viernes, 12 de abril de 2024

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **CRISTIAN CAMILO MIRA OQUENDO** identificado con cédula de ciudadanía **1007376505**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3113874389	87064802437	ACTIVA	27-10-2023

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1- ACTA DE COMITÉ.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA

5/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vías RegionalesIN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. 3180
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5066-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

SE REALIZA LA LECTURA DEL ACTA DEL COMITÉ DE OBRA No. 4 Y SE DAN POR CUMPLIDOS LOS COMPROMISOS PACTADOS.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

INICIO DE LA CONSTRUCCION DE LA ALCANTARILLA.
TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA A CONSTRUIR

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

DURANTE ESTE COMITE DE OBRA, CON PARTICIPIACION DE LA INGENIERA RESIDENTE Y LA INSPECTORA DE INTERVENTORÍA.

DURANTE ESTA SEMANA LLEGO LA MAQUINARIA AMARILLA PARA EMPEZAR LA EXCAVACIÓN DE LA ALCATARILLA.

POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE SOLICITA A LA INGENIERA RESIDENTE DE OBRA, ENTREGAR EL BALANCE FINAL DE OBRA FINAL, CON LOS AJUSTES DE ACUERDO A LOS FATORES QUE INFLUYERON EN LA DISMINUCION DE LA META FISICA, PUES SE TENIAN PROYECTADOS CONSTRUIR 120 ML DE PLACA HUELLA DE UN ANCHO DE 4,1 METROS; SIN EMBARGO, DADO A CONDICIONES DE LA VIA, FUE NECESARIO AUMENTAR EL ANCHO DE VIA A 5,00 METROS.

ADICIONALMENTE SE SOLICITA A LA JUNTA DE ACCION COMUNAL REVISAR QUE TRAMO SE VA A INTERVENIR DESPUES DE CULMINAR CON LA OBRA TRANSVERSAL (ALCANTARILLA) PUES EL MATERIAL DESEMBOLSADO ESTA PARA 64 ML LINEALES, DE LOS CUALES SE HAN CONSTRUIDO 52ML.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
LA INTERVENTORIA SE COMPROMETE A CONTINUAR REALIZANDO LA SUPERVISION DE LAS ACTIVIDADES.		MERCEDES AMAYA-INSPECTORA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA

5/07/2024
(Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

12/07/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIDA YANETH MIRA OSORIO	RESIDENTE DE OBRA	JAC	
LUZ MERCEDES AMAYA BARRERA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSTRUMAJ	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA

12/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vías Regionales

IN TERRITORIAL: ANTIOQUIA

CONTRATO DE OBRA No. 3180
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO BLANCO DEL MUNICIPIO DE ITUANGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5066-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSTRUMAJ S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
SE DA LECTURA DEL ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5 Y SE VERIFICA QUE LOS COMPROMISOS FUERON CUMPLIDOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
FINALIZACION DE TRABAJOS OBRA TRANSVERSAL Y PLACA HUELLA PAGA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
SE REVISAVANCE DE LA OBRA TRANSVERSAL (ALCANTARILLA) Y ESTA PENDIENTE TERMINAR DE FUNDIR LA ALETA. SE INICIARON ACTIVIDADES EN EL TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA, DONDE SE REALIZARON ACTIVIDADES DE SUBBASE, EXCAVACION, FIGURADO Y AMARRE DE ACERO, SE FUNDIERON HUELLAS EN CONCRETO Y CUNETAS, QUEDANDO PENDIENTE FUNDIS CONCRETO CICLOPEO Y BORDILLOS.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
TERMINAR DE FUNDIR EL CONCRETO CICLOPEO Y LOS BORDILLOS DEL TRAMO DE 12 ML DE PLACA HUELLA	sábado, 13 de julio de 2024	JAC PALO BLANCO
LA INTERVENTORIA SE COMPROMETE A CONTINUAR REALIZANDO LA SUPERVISION EN CUANTO A LO QUE SE HARA CON EL PRESUPUESTO DEL PAGA.		MERCEDES AMAYA-INSPECTORA
LA JAC SE COMPROMETE A ENVIAR A LA INTERVENTORIA LAS COTIZACIONES Y DEMAS DOCUMENTOS PARA TRAMITAR EL PAGA ANTE EL INVIAS.	lunes, 15 de julio de 2024	LIDA MIRA-RESIDENTE DE OBRA DANIELA RIVERO - PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA
REVISAR DOCUMENTOS PAGA	martes, 16 de julio de 2024	

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 2

FECHA	12/07/2024 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtir de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LIDA YANETH MIRA OSORIO	RESIDENTE DE OBRA	JAC	
LUZ MERCEDES AMAYA BARRERA	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSTRUMAJ	
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INFORME DE INTERVENTORIA 6		
 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</small>	CONTRATO 5066 – 2023. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1	
	Periodo: Periodo: 01 al 31 de julio de 2024.	Versión: 2
		 CONSTRUMAJ S.A.S <small>INTERVENTORIA Y OBRAS CIVILES</small>

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-2 - ACTA DE REUNIÓN.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

18/07/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Antioquia

CONTRATO DE OBRA No. 3502-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acción Comunal Astillero

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL ASTILLERO, MUNICIPIO DE VALDIVIA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 5066-2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSTTRUMAJ

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS Y LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación de propuestas de Obras con Participación Comunitaria (OPC) por parte de la Junta de Acción Comunal (JAC)

Participantes:

Daniela Rivero, Profesional Social Interventoría
Lida Yaneth Mira Osorio, Residente de obra OAC
Marta Lucia Gil Torres, Contadora
Carlos Andrés Ossa, Gestor Subdirección de Sostenibilidad
Sofía Alejandra Rincón, Gestora Socia-Zona Norte INVIAS Planta central
Isabel Arguello Saldarriaga- Profesional Social INVIAS DT Antioquia
Didian Andrés Galeano, Representante Legal OAC

Desarrollo de la Reunión:

1. Inicio de la reunión y presentación de objetivos:

La reunión dio inicio con la presentación de los participantes y la definición del objetivo principal: conocer las propuestas de la OAC para las Obras con Participación Comunitaria (OPC), atender las inquietudes de la interventoría sobre las OPC y guiar a la OAC en la presentación de las propuestas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

18/07/2024
(Día / Mes / Año)

6. Acuerdos:

El OAC se compromete a presentar la propuesta de tratamiento de la fuente de agua con la documentación requerida para su evaluación por parte de la interventoría.

La interventoría evaluará la propuesta y emitirá su concepto aprobatorio, y realizará la entrega correspondiente a SS.

7. Cierre de la reunión:

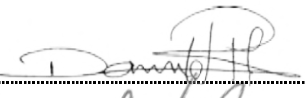
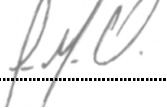
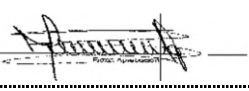
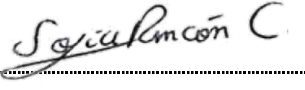
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar lineamientos para propuesta OPC a la OAC	18 de julio 2024	Isabel Arguello- Profesional Social INVIAS DT Antioquia
Realizar propuesta OPC	18/07/2024- antes de finalizar el convneio (semana del 22/07/2024-26/07/2024)	OAC Vereda Astilleros
Hacer entrega a SS de propuesta(con concepto aprobatorio) y demás docuemtnos de la entrega inicial a SS	antes de finalizar el convneio (semana del 22/07/2024-26/07/2024)	Interventoría CONSTRUMAJ

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

A solicitud de interventoría y/o OAC
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Daniela Rivero	Profesional Social	Interventoría Construmaj	
Lida Yaneth Mira Osorio	Residente OAC	OAC Vereda Astillero	
Didian Andres Galeano Palacio	Representante Legal OAC	OAC Vereda Astillero	
Marta Lucia Gil Torres	Contadora	OAC Vereda Astillero	
Sofia Alejandra Rincón	Gestora Social	Zona Norte- Planta Central INVIAS	
Isabel Arguello S.	Profesional Social	DT Antioquia- INVIAS	
Carlos Andres Ossa	Gestor Social	Subdirección de Sostenibilidad- INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial